



# **ESTRATEGIA COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA INTRACULTURAL INTERCULTURAL CON EQUIDAD DE GÉNERO**

**Regiones Quechua – Aymara - Guaraní**



EDUCACIÓN en VOZ ALTA  
promoción y responsabilidad social



## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| <b>PRESENTACIÓN</b> .....   | 5  |
| <b>I. PRIMERA PARTE: BASES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA INTRACULTURAL INTERCULTURAL CON EQUIDAD DE GÉNERO</b> .....                | 8  |
| <b>1. RUTA DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA UNA GESTIÓN EDUCATIVA INTRACULTURAL, INTERCULTURAL CON EQUIDAD DE GÉNERO</b> ..... | 8  |
| <b>2. CARACTERIZACIÓN DE LAS REGIONES GUARANÍ, QUECHUA Y AYMARA</b> .....   | 12 |
| <b>3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD: PROBLEMÁTICAS QUE QUEREMOS TRANSFORMAR</b> .....   | 14 |
| <b>Ámbito internacional</b> .....   | 14 |
| <b>Ámbito Nacional</b> .....  | 15 |
| <b>La migración se incrementa</b> .....   | 16 |
| <b>La violencia se ha profundizado</b> .....  | 16 |
| <b>Problemas en la coyuntura política del país</b> .....  | 18 |
| <b>4. MARCO LEGAL PARA UNA GESTIÓN INTRACULTURAL INTERCULTURAL CON ENFOQUE DE GÉNERO</b> .....                                | 19 |
| <b>5. DESAFÍOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA INTRA-INTERCULTURAL CON EQUIDAD DE GÉNERO (2024-2026)</b> .....                        | 22 |
| <b>6. BASES EPISTEMOLÓGICAS, ENFOQUES Y CONCEPTOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA IIEG</b> .....                                      | 23 |
| <b>6.1 Bases Epistemológicas de la GE-IIEG</b> .....  | 24 |
| <b>6.1.1 Vivir bien</b> .....   | 24 |
| <b>6.1.2 El Enfoque basado en Derechos Humanos</b> .....  | 25 |
| <b>6.1.3 Despatriarcalización</b> .....   | 25 |
| <b>6.1.4 Descolonización</b> .....  | 26 |
| <b>6.2 Enfoques Operativos: Intraculturalidad, Interculturalidad y Equidad de Género</b> .....                                | 28 |
| <b>7. MARCO CONCEPTUAL</b> .....  | 30 |
| <b>II. SEGUNDA PARTE: ESTRATEGIA COMUNITARIA PARA LA GE-IIEG, HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</b> .....                   | 32 |
| <b>7. Gestión Institucional</b> .....   | 32 |
| <b>7.1 Definición</b> .....   | 32 |
| <b>7.2 Características de la Gestión Institucional de acuerdo al Sistema de Indicadores</b> .....                             | 32 |
| <b>7.3 Instrumento de Autoevaluación para la dirección</b> .....  | 33 |
| <b>7.4 Sugerencias para implementar la Estrategia Comunitaria en la Gestión Institucional</b> ....                            | 33 |
| <b>7.5 Sugerencias sobre los Enfoques Intra-Intercultural con Equidad de Género en la GI</b> .....                            | 34 |
| <b>7.6 Acciones para impulsar una Gestión Institucional Intra-Intercultural con Equidad de Género</b> .....                   | 34 |

|  |    |
|--|----|
| 7.6.1 Proyecto Sociocomunitario Productivo -PSP .....  | 34 |
| a. Modelo de PSP Intraculturalidad Interculturalidad con Equidad de Género .....                             | 37 |
| b. Recomendaciones para el PSP para prevención de la violencia .....   | 38 |
| c. Guías y documentos de consulta .....  | 39 |
| 7.6.2 Plan de Convivencia Pacífica y Armónica .....  | 40 |
| Recomendaciones para elaborar el Plan de Convivencia .....   | 40 |
| 7.7 Experiencias para compartir .....  | 42 |
| 8. Gestión Pedagógica .....  | 44 |
| 8.1 Definición .....   | 44 |
| 8.2 Características de la Gestión Pedagógica de acuerdo al Sistema de Indicadores de EIIPD .....             | 44 |
| 8.3 Instrumento de Autoevaluación para la o el docente .....   | 45 |
| 8.4 Enfoques operativos en el aula .....   | 45 |
| 8.4 Marco conceptual, herramientas para cambiar los discursos .....  | 47 |
| 8.5 Pautas curriculares .....  | 48 |
| 8.6 Sugerencias para la armonización del currículo base y currículo regionalizado, Comisión Pedagógica ..... | 48 |
| Sugerencias para el diseño de los Planes de Desarrollo Curricular PDC .....                                  | 49 |
| Caja de herramientas .....   | 50 |
| 9. Gestión Comunitaria .....   | 54 |
| 9.1 Definición .....   | 54 |
| 9.2 Características de la Gestión Comunitaria de acuerdo al Sistema de Indicadores de EIIPD .....            | 54 |
| 9.3 Actores .....  | 55 |
| 9.4 Instrumento de Autoevaluación para Gobiernos Estudiantiles .....   | 55 |
| 9.5 Junta Escolar/ Consejos Educativos Socio Comunitarios CESC .....   | 56 |
| 9.5.1 Instrumento de autoevaluación para CESC/ JE .....  | 56 |
| 9.5.2 Sugerencias para el Plan de Acción de la JE/ CESC .....  | 57 |
| III. TERCERA PARTE: HERRAMIENTAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO .....  | 59 |
| 10. Herramientas para el acompañamiento .....  | 59 |
| 10. 1 Definición .....   | 59 |
| 10.2 Instrumento de autoevaluación para la o el acompañante .....  | 59 |
| 10.3 Herramientas conceptuales .....   | 60 |
| 10.4 Ruta y etapas para implementar la Estrategia .....  | 61 |

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| .....                             | 62 |
| <b>Caja de Herramientas</b> ..... | 62 |
| <b>a. Plan de Mejora</b> .....    | 62 |
| <b>b. Plan de Acción</b> .....    | 62 |

## PRESENTACIÓN

La Estrategia Comunitaria para consolidar una Gestión Educativa Intracultural, Intercultural con Equidad de Género, se ha diseñado recogiendo los aprendizajes identificados en las evaluaciones y sistematizaciones del Proyecto “Por el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes con pertinencia cultural y lingüística, y libre de violencia”. Desde ahí se ha pensado una Estrategia Comunitaria que pueda ser asumida por la comunidad educativa desde la dirección de la unidad educativa; por eso, se plantea una estrategia de trabajo de tres años, plazo en que se puede generar y ver cambios y transformaciones.

La Estrategia Comunitaria está constituida por tres partes; en la primera se plantean las bases epistemológicas y enfoques operativos que permiten consolidar una Gestión Educativa Intra-Intercultural con Equidad de Género, se incorpora también un marco conceptual de dichos enfoques en quechua, aymara y guaraní, elaborados por mujeres de los Consejos de los Pueblos Originarios CEPOs. En la segunda parte se plantean instrumentos de autoevaluación, sugerencias para la implementación de los enfoques e instrumentos para las Gestiones Institucional, Pedagógica y Comunitaria, cada una cuenta con una caja de herramientas. La tercera parte contiene también instrumentos de autoevaluación para él o la acompañante, una ruta detallada para la implementación de la Estrategia e instrumentos de planificación y seguimiento.

La implementación de la Estrategia Comunitaria para consolidar una Gestión Educativa Intra-Intercultural con Equidad de Género, es un proceso autónomo de las Unidades Educativas siendo muy importante lograr autogestión y sostenibilidad de las acciones para dar continuidad al proceso más allá de la culminación del Proyecto.

Esperamos que este sea un instrumento útil que aglutina los distintos instrumentos de planificación de la Unidad Educativa potenciándolos con un Plan de Mejora que enlaza el PSP, el Plan de Convivencia y los planes de acción para, de forma conjunta lograr transformaciones reales desde la intra-interculturalidad con Equidad de Género.





# **PRIMERA PARTE**

**ESTRATEGIA COMUNITARIA PARA LA  
GESTIÓN EDUCATIVA  
INTRACULTURAL  
INTERCULTURAL  
CON EQUIDAD DE GÉNERO**

**BASES TEORICAS  
Y  
CONCEPTUALES**

## I. PRIMERA PARTE: BASES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA INTRACULTURAL INTERCULTURAL CON EQUIDAD DE GÉNERO

### 1. RUTA DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA UNA GESTIÓN EDUCATIVA INTRACULTURAL, INTERCULTURAL CON EQUIDAD DE GÉNERO

Como parte de la implementación de la Ley 070 y en el marco del Proyecto “Por el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes con pertinencia cultural y lingüística, y libre de violencia”, ejecutado en las regiones aymara, quechua y guaraní, hemos reconocido la necesidad de contar con una estrategia que sea comunitaria y que nos ayude a consolidar una Gestión Educativa Intra-Intercultural con Equidad de Género, para profundizar las actividades que venimos realizando desde las comunidades educativas y mejorar así la calidad educativa también.

#### ¿Por qué hablamos de una Gestión Educativa Intracultural Intercultural con Equidad de Género?

- ✓ Porque es una obligación establecida en la CPE y en la Ley 070.
- ✓ Porque consideramos que desde un enfoque de Intraculturalidad, Interculturalidad y Equidad de Género se puede brindar herramientas a las y los estudiantes para que enfrenten problemáticas sociales como el racismo, colonialismo, discriminación, el machismo y la violencia.
- ✓ Porque es parte de los aprendizajes recuperados en el Proyecto EVA Educación en Voz Alta, inclusiva, diversa e igualitaria (2021-2023) donde se ha visto que es necesario profundizar la intraculturalidad, interculturalidad y lograr la equidad de género para una educación de calidad que contribuya a lograr una vida digna en las regiones quechua, guaraní y aymara.

#### ¿Para qué nos sirve construir una Gestión Educativa Intracultural Intercultural con Equidad de Género?

- ✓ Porque desde la educación se puede transformar la realidad
- ✓ Porque Bolivia es un Estado Plurinacional, más del 63% de las personas son parte de un pueblo indígena, originario campesino
- ✓ Porque es una herramienta para enfrentar y luchar contra el colonialismo, racismo
- ✓ Porque la violencia ha crecido y necesitamos trabajar más desde la equidad de género para acabar con el machismo

#### ¿En qué consiste la estrategia?

Para alcanzar un objetivo que es consolidar una Gestión Educativa Intracultural Intercultural con Equidad de Género, necesitamos una estrategia, saber qué camino tomar, qué actividades realizar, en qué momentos. La estrategia incluye:

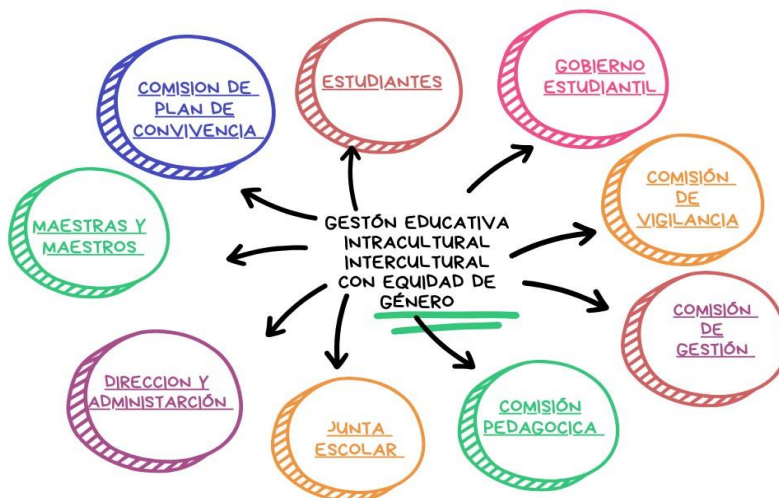
- ✓ Elementos conceptuales, legales, epistemológicos
- ✓ Herramientas metodológicas
- ✓ Herramientas de seguimiento y evaluación



### ¿En qué áreas se debe implementar la Estrategia?

Buscamos consolidar un tipo de Gestión Educativa Intra-Intercultural con Equidad de Género, por tanto, debemos implementarla en la Gestión Institucional, Gestión Pedagógica y en la Gestión Comunitaria, es decir en todas las dimensiones de la Comunidad Educativa.

### ¿Quiénes deben implementar la estrategia?



### ¿En qué tiempo debemos implementar la estrategia?

La Estrategia Comunitaria para lograr una Gestión Educativa Intra-Intercultural con Equidad de Género debe ser implementada en tres años, tres gestiones escolares (2024-2026).

### ¿Qué enfoques tiene la Estrategia?

- ✓ Intracultural
- ✓ Intercultural
- ✓ Equidad de Género

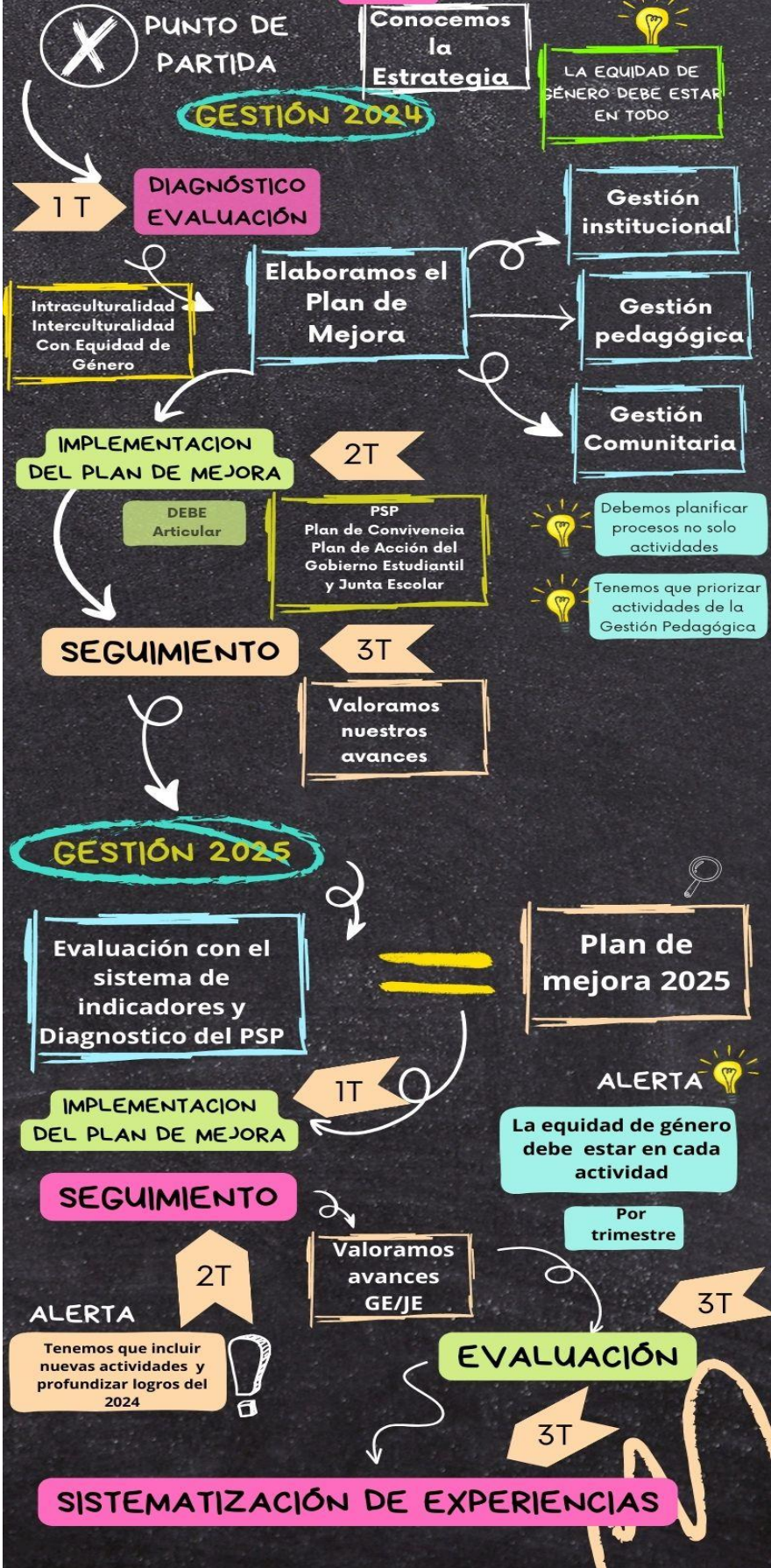
Estos son enfoques operativos con los que concretamos las descolonización y despatriarcalización que menciona la Ley 070.

### ¿Con qué recursos?

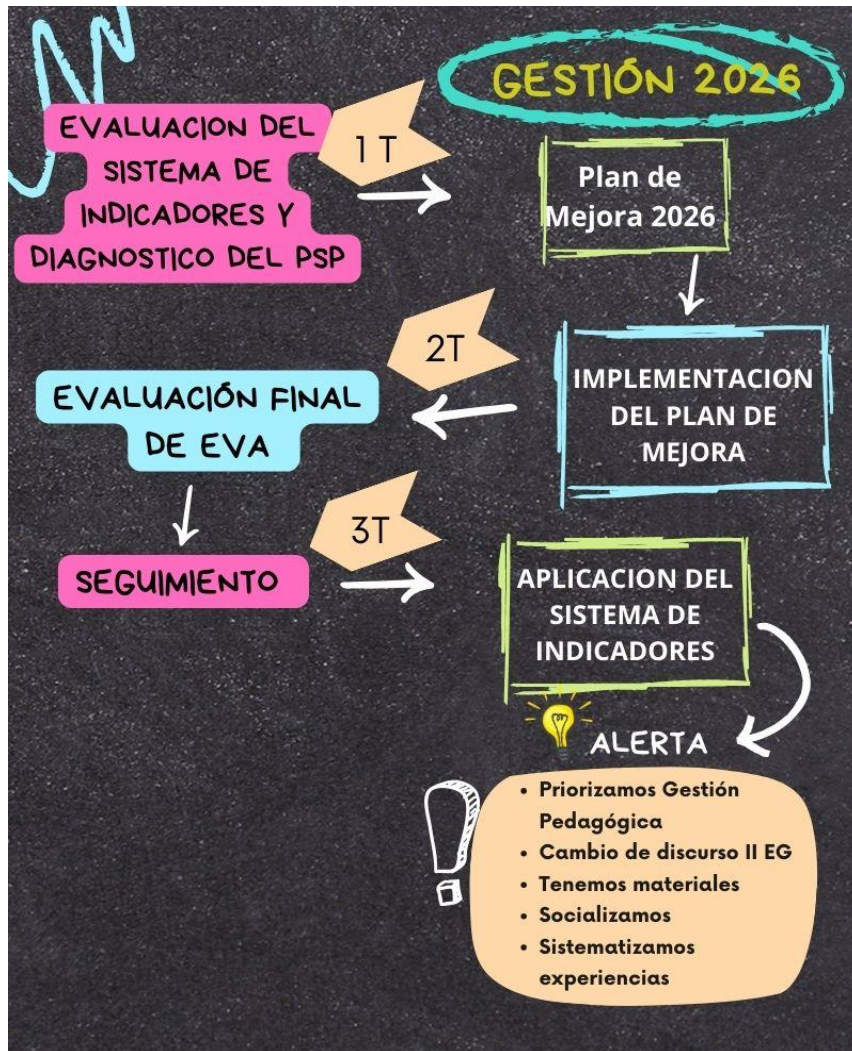
Es importante que las acciones que vayamos a plantear desde la estrategia, coincidan y se incluyan en el Proyecto Sociocomunitario Productivo (PSP), en el Plan de Convivencia (PC), en el desarrollo del Plan Anual Trimestralizado (PAT) y Plan de Desarrollo Curricular (PDC), para que se hagan con esos mismos recursos. Podemos buscar fuentes alternativas de financiamiento como ONGs locales que apoyan la educación, fundaciones, concursos, donaciones o realizar actividades de autogestión de recursos.

RUTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNITARIA PARA UNA

GE- IIEG







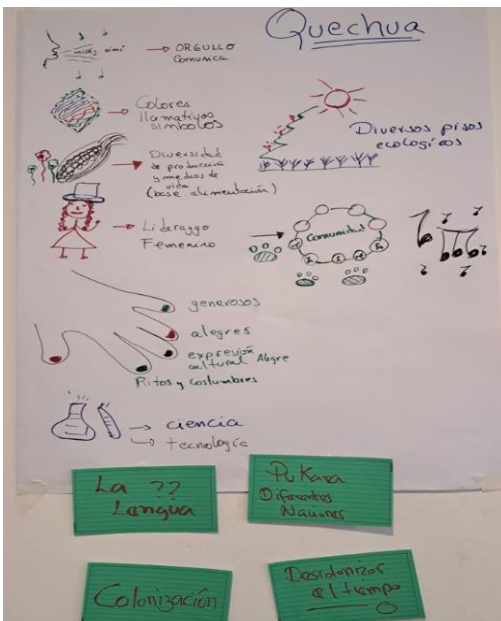
## 2. CARACTERIZACIÓN DE LAS REGIONES GUARANÍ, QUECHUA Y AYMARA

El Proyecto se implementa en las regiones guaraní, quechua y aymara, que son las que consideramos para la implementación de la Estrategia Comunitaria, para profundizar la Intra-Interculturalidad con Equidad de Género.

### Región Guaraní

Esta región se denomina así porque ahí habita la Nación Guaraní, comunidades y pueblos que comparten una cosmovisión que comprende el tiempo fundamentalmente como el presente, siendo el Areteguasú la fiesta más importante que es el encuentro con sus ancestros y ancestros, así como en Avakitiri que es el agradecimiento a la tierra por la casa, la comida y la vida.

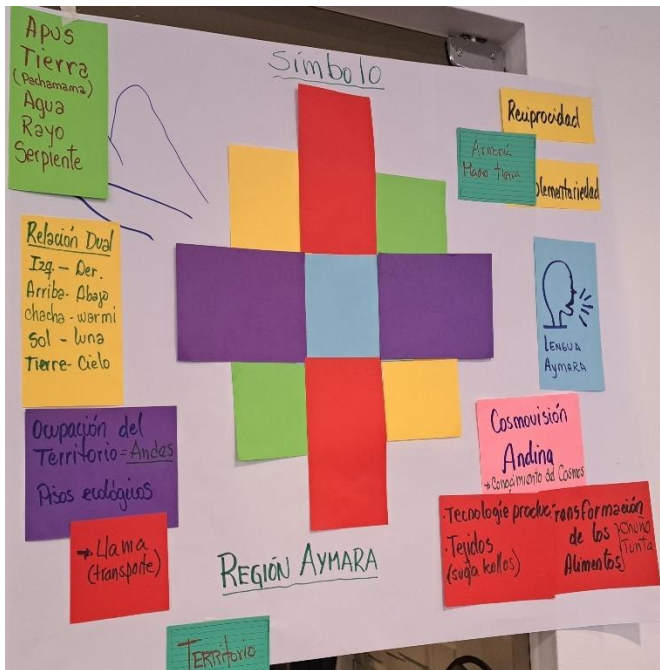
Existen tres variaciones lingüísticas y territoriales dentro de la Nación Guaraní, Ava Guaraní, Simba e Ioseña. Es un pueblo itinerante productor de maíz y frejol y dedicado a la crianza de cabras.



### Región Quechua

Esta región se denomina así porque ahí habita la Nación Quechua constituida por varios pueblos y naciones, que comparten la lengua quechua, la Nación Chichas, los ayllus del norte de Potosí, la Nación Qara. En su cosmovisión comprenden el tiempo como circular, se rigen por el calendario agrícola que está marcado por festividades de siembra, cosecha y descanso, teniendo dos estaciones una seca y otra de lluvias. En su vida cotidiana la relación con la tierra es muy importante teniendo diferentes rituales de agradecimiento. Existen variaciones lingüísticas de acuerdo a la región, se dedican a la producción de maíz, papa, hortalizas, verduras, y a la crianza de ovejas, chanchos, cuyes y gallinas.

## Región Aymara



Esta región se denomina así porque ahí habita la Nación Aymara constituida por varios pueblos y comunidades, que comparten la lengua aymara, como la Nación Kallawayá, Nación Jacha Carangas, y varios ayllus. En su cosmovisión comprenden el tiempo como circular, se rigen por el calendario agrícola organizado en época fría, seca y de lluvias, una festividad importante es el Willkakuti o solsticio de invierno. En la cosmovisión aymara son importantes las awichas, awichos, apus o montañas, illas o lugares de vida, la relación principal es con la tierra buscando el equilibrio, realizando varias ceremonias de agradecimiento llamadas wajt'as. Existen variaciones lingüísticas de acuerdo a la


región, se dedican a la producción de papa, hortalizas, verduras, transformación de chuño y tunta, y a la crianza de llamas, alpacas, ovejas, chanchos, etc.

### 3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD: PROBLEMÁTICAS QUE QUEREMOS TRANSFORMAR

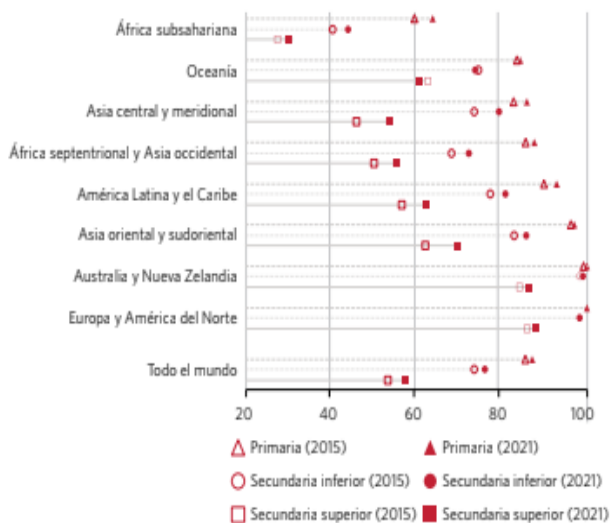
La Estrategia Comunitaria para una Gestión Educativa Intracultural, Intercultural con Equidad de Género busca responder a las problemáticas del contexto actual, asumiendo que este enfoque permite abordar las causas estructurales de estos problemas desde el ámbito educativo. Si bien los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS Agenda 2030 han identificado las problemáticas que se deben priorizar en ese período, la pandemia de la Covid19 profundizó las desigualdades, la crisis económica, incidiendo en la educación con retrasos en los procesos educativos, deserción escolar en incremento, y reducción en el desarrollo de competencias. Veremos algunas estadísticas para conocer mejor la realidad que debemos transformar para garantizar una educación de calidad.

#### Ámbito internacional<sup>1</sup>

Entre 2015 y 2021, la finalización de la educación primaria en todo el mundo aumentó del 85 % al 87 %, la finalización de la educación secundaria inferior del 74 % al 77 % y la finalización de la educación secundaria superior del 53 % al 58 %. Sin embargo, el ritmo de mejora fue mucho más lento que en la década anterior. En las regiones empobrecidas, los bajos niveles de aprendizaje provocan altas tasas de abandono y retrasos en la finalización de la enseñanza. Según la evaluación del ODS 4 “Educación de Calidad”, basados en sus metas nacionales, solo uno de cada seis países podrá alcanzar este objetivo para 2030.

84 millones de niños, niñas y jóvenes no asistirán a la escuela en 2030. 300 millones de alumnos no lograrán las competencias básicas de aritmética y alfabetización necesarias. Solo 1 de cada 6 países alcanzarán la meta de la enseñanza secundaria universal 

Tasa de finalización de la enseñanza, por nivel educativo, 2015 y 2021 (porcentaje)



Como podemos ver en el gráfico, América Latina no ha logrado un 100% de finalización de estudios en primaria, y ha presentado un mínimo incremento en la finalización en secundaria inferior y superior con un 62% de finalización siendo que hasta 2030 debería un 100%, objetivo muy difícil de cumplir.

Las mediciones internacionales, muestran también que cerca del 40 % de los países no han logrado la paridad entre géneros y que la pandemia de la COVID-19 provocó graves trastornos a la enseñanza y tuvo repercusiones en el personal docente, quienes tuvieron que adaptarse a nuevos conceptos y métodos pedagógicos.

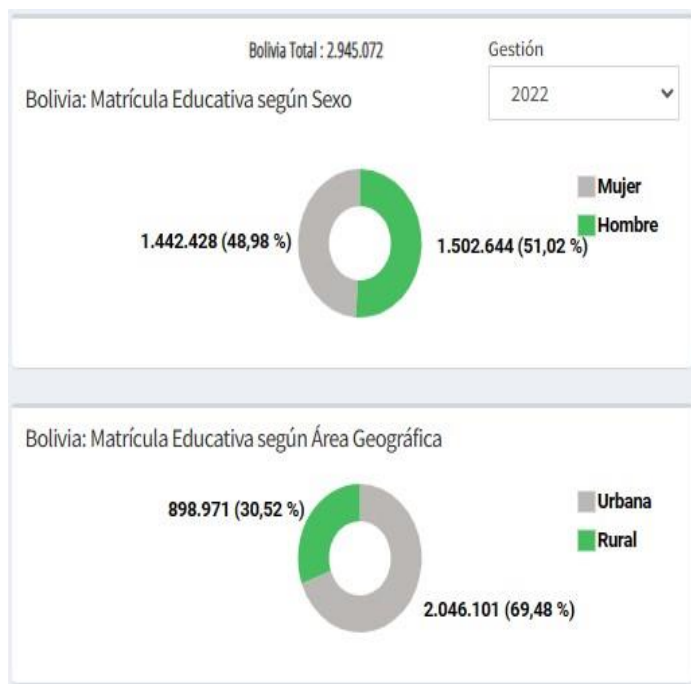
De acuerdo al informe del Programa para la Evaluación Internacional de alumnos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE para los países de América Latina y el Caribe, en cuanto al desempeño y equidad en el aprendizaje: los adolescentes de la región se enfrentan a

<sup>1</sup> Esta información fue presentada en el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, 2023, edición especial. Por un plan de rescate para las personas y el planeta, Naciones Unidas.



una profunda crisis de aprendizaje; la mayoría no han adquirido las habilidades básicas que necesitan para participar plenamente de la sociedad.

## Ámbito Nacional<sup>2</sup>



Como señala el Sistema de Estadísticas e Indicadores Educativos del Ministerio de Educación, el 2022 el porcentaje de hombres matriculados fue de 51,02% y el de mujeres fue de 48,98%, menor en un 2%, lo cual refleja una inequidad persistente que viven las mujeres en el acceso a la educación.

En la segunda gráfica se puede observar la matriculación educativa, según área geográfica, demostrando que la mayor matriculación se da en el área urbana que rural, lo cual refleja la persistencia de la migración a las ciudades, y el mayor acceso a centros de educación en éstas.

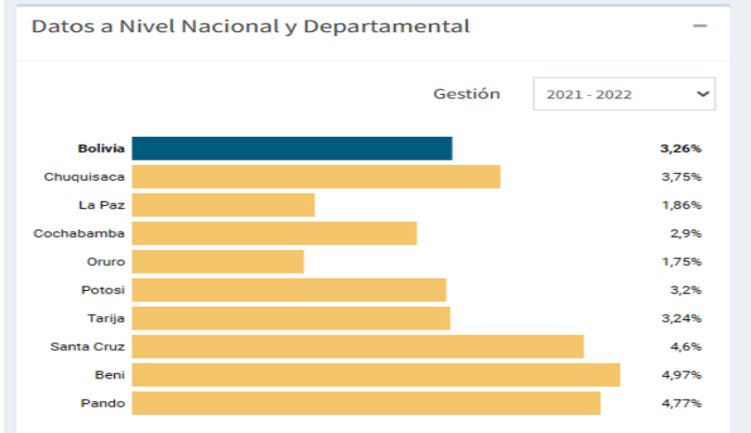
Otra problemática tiene que ver con el abandono escolar. El 2022, 30.463 hombres abandonaron el sistema educativo, frente a 23.416 mujeres. Si bien el porcentaje de hombres que abandonaron es mayor, se debe considerar también la proporción con el ingreso, ya que es mayor el porcentaje de hombres que se matriculan en el sistema.

Como se puede ver, el 62,19% de este abandono sucede en área urbana, siendo mucho menor el abandono en área rural, cifras que deben considerar que en el área urbana existe mayor porcentaje de matriculación.



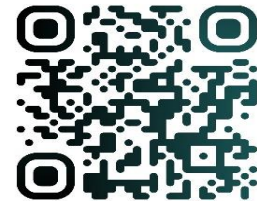
<sup>2</sup> Los gráficos fueron tomados del Sistema de Estadísticas e Indicadores Educativos del Ministerio de Educación. [Ministerio de Educación - Indicadores y Estadísticas \(minedu.gob.bo\)](http://Ministerio de Educación - Indicadores y Estadísticas (minedu.gob.bo))

## Tasa de Abandono Interanual por Año de Escolaridad



El abandono post pandemia es una de las principales problemáticas a enfrentar, como nos muestra el gráfico, los mayores índices de abandono se dan en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, siendo en general en todo el país preocupante el 3,26% de abandono promedio que existe.

Para tener información y datos estadísticos de cada región y municipio, pueden acceder al Sistema de Estadísticas e Indicadores Educativos del Ministerio de Educación, en el **siguiente QR**



## La migración se incrementa

Según datos de la Organización de Naciones Unidas ONU, la emigración de Bolivia se ha dirigido especialmente a Argentina, donde van el 45,63%, seguido de lejos por España, el 17,25% y Chile, el 13,89%, siendo los EEUU también un lugar receptor de gran porcentaje de migrantes. En los últimos años, el número de emigrantes bolivianos ha aumentado en 103.236 personas, un 12,53% de la población mantiene flujos migratorios que principalmente parten de las comunidades hacia otros países como mano de obra barata, circuitos recorridos principalmente por jóvenes, hombres y mujeres que no terminan la educación secundaria o no continúan con la educación superior, una problemática que es indispensable considerar en el momento de promover la intra-interculturalidad con enfoque de género para desestructurar imaginarios de proyectos migratorios que plantean una mejor vida en Europa o Estados Unidos.

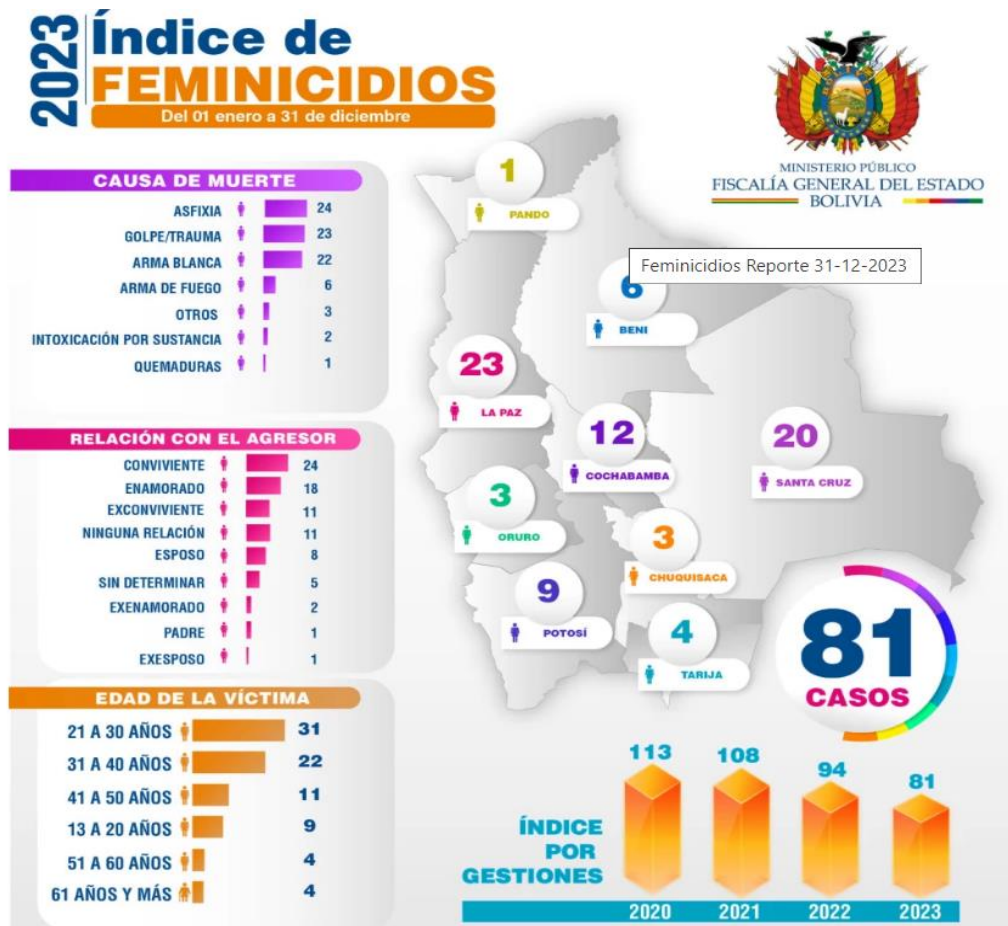
## La violencia se ha profundizado<sup>3</sup>

De acuerdo con los datos registrados en el Ecosistema Justicia Libre del Ministerio Público, la gestión 2023 se registraron 51.770 denuncias de violencia, un promedio de 144 por día, de las cuales 39.096 son denuncia por violencia familiar, cifras que se incrementaron en 369 casos en comparación con la gestión 2022.

<sup>3</sup> Los datos estadísticos señalados fueron obtenidos del Ministerio Público, Fiscalía General.  
<https://www.fiscalia.gob.bo/estadisticas>



En el siguiente gráfico se muestra que en la gestión 2023 fueron víctimas de feminicidio 83 mujeres, de acuerdo al fiscal general, si bien el número ha disminuido de gestiones anteriores, la crueldad se ha incrementado en la victimación de las mujeres, varios casos han sido infanticidios, seguidos de feminicidio, siendo el asesinato de los hijos una forma de provocarle más violencia a la mujer.



## Problemas en la coyuntura política del país



### **Sociedad Polarizada**

Luego del 2019 existe una polarización social que ha permitido que se alimenten discursos de odio y racistas, que crecen en redes sociales.

Las luchas de los pueblos originarios por la descolonización, contra el racismo tienen larga historia.



### **Organizaciones sociales divididas y debilitadas**

Después del 2019 junto a la polarización de la sociedad, más las disputas por la administración del Estado y el surgimiento de distintas facciones del Movimiento Al Socialismo MAS, partido de gobierno, se han fragmentado las principales organizaciones sociales y la producción de pensamiento, propuestas y acciones de intra-interculturalidad han quedado paralizadas.



### **Lenguas originarias y no originarias**

Si bien la Ley 070 establece que la educación es plurilingüe, y existen varios sectores comprometidos con la recuperación de las lenguas originarias, persisten posiciones de vergüenza y censura que valoran el inglés o chino mandarín con idiomas más útiles para el comercio. Recuperar la lengua no es solo un acto lingüístico, se trata de recuperar la cosmovisión y otras formas de concebir la vida, no patriarcales ni capitalistas.



### **Crisis económica, sobre carga de trabajo de cuidados, violencia, trata y tráfico**

La pandemia profundizó la crisis económica de la que aún el país no ha salido, esto ha significado recarga de trabajo del hogar para niñas y mujeres, incorporación temprana al mercado laboral, incremento de la violencia hacia la infancia, y crecimiento de las redes de trata y tráfico.

Todas estas problemáticas pueden ser enfrentadas desde una Gestión Educativa Intra-Intercultural con Equidad de Género, fortalecer la identidad permite tener herramientas políticas para enfrentar la polarización social, el racismo, los proyectos migratorios, las opciones laborales capitalistas, extractivistas y la redistribución del trabajo de cuidado.

#### 4. MARCO LEGAL PARA UNA GESTIÓN INTRACULTURAL INTERCULTURAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

La Educación Intracultural Intercultural Despatriarcalizadora y Descolonizadora es el resultado de las luchas y resistencias de organizaciones y pueblos indígenas originario campesinos para territorio y autonomía, para concretar el vivir bien, la vida digna, aspectos que son la base de la Constitución Política y que están reflejados en la Ley 070 de Educación “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” y otra legislación con alcance nacional, que reafirma la responsabilidad pedagógica profesional de maestras y maestros en su implementación.

El marco legal no es para conocimiento general, es para ratificar que implementar una Gestión Educativa Intracultural, Intercultural, Descolonizadora, Despatriarcalizadora, con Equidad de Género, es una **RESPONSABILIDAD LEGAL** del personal docente y administrativo, es obligatorio y debe hacerse en el marco de esos contenidos legales, curriculares, pedagógicos, y no desde los prejuicios o criterios personales.



En el gráfico vemos las normativas principales que constituyen la base legal de la Estrategia Comunitaria para implementar una Gestión Educativa Intracultural Intercultural con Equidad de Género, debemos considerarlos como normativa, como contenidos que deben ser llevados al aula, como temas de información para la comunidad educativa y como base para la justificación de nuestros PSP, Planes de Convivencia, planes de acción, PDC, etc.



La ley 070 indica que se debe promover una sociedad despatriarcalizadora, cimentada en la equidad de género, la relación igualitaria entre hombres y mujeres, la no violencia y el ejercicio de los derechos humanos. Señala en su Art. 4 (Fines) 6. *Promover una sociedad despatriarcalizada, cimentada en la equidad de género, la no diferencia de roles, la no violencia y la vigencia plena de los derechos humanos.*

La Ley 045 contra el Racismo y toda forma de Discriminación dispone la implementación de procesos de formación y educación en derechos humanos y en valores como estrategia para promover el respeto a la diversidad; contrarrestar el sexismo, prejuicios, estereotipos y para modificar prácticas, actitudes y comportamientos fundados en el racismo y la discriminación. En esta misma dimensión, el Decreto Supremo N° 1022 sanciona la discriminación hacia las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero y transexuales. Responsabilidades que tenemos que asumir con maestras, maestros, estudiantes, comunidad educativa, dentro y fuera de las aulas.

El Decreto Supremo N° 1302, establece mecanismos que coadyuvan a la erradicación de la violencia, maltrato y abuso que atente contra la vida e integridad física, psicológica y/o sexual de niñas, niños y adolescentes estudiantes, en el ámbito educativo. Señala que el Ministerio de Educación debe contar con mecanismos de prevención e intervención referidos a la violencia, incluyendo un Plan específico para contrarrestar la violencia en el Sistema Educativo, siendo una de las acciones la conformación de Comités de Promoción de la Convivencia Pacífica y Armónica y la elaboración de su plan de trabajo.

En lo referido a la violencia, la Ley Integral que garantiza a las mujeres una vida libre de violencia 348, tiene entre sus principios la despatriarcalización y la equidad de género, reconoce la violencia como un delito público penal y no privado, reconoce 17 tipos de violencia y establece que deben existir mecanismo de prevención y denuncia en el Sistema Educativo, es decir, en las Unidades Educativas, ahí situamos la importancia de las redes de protección que se deben conformar en cada barrio o comunidad desde la UE.

También debemos conocer e implementar la Ley N° 548. Código Niña, Niño y Adolescente, que en su artículo 151 reconoce siete formas de violencia en el Sistema Educativo: violencia entre pares, violencia entre no pares, violencia verbal, discriminación en el sistema educativo, violencia en razón de género, violencia en razón de la situación económica y violencia cibernética en el sistema educativo. En el artículo 152 establece medidas preventivas y de protección en el sistema educativo, entre las cuales está la elaboración de un plan de convivencia.

*Art. 152. II. El Plan de Convivencia pacífica y armónica tendrá carácter obligatorio para cada una de las unidades educativas y/o centros, y deberá ser elaborado por las autoridades superiores, en un proceso abierto participativo y plural, que convoque obligatoriamente a todas las y los miembros de la comunidad educativa, en el marco de la Constitución Política del Estado, los tratados y convenios internacionales sobre derechos y garantías de las niñas, niños y adolescentes, de acuerdo a reglamento.*

#### Ley de la Juventud Ley 342

ARTÍCULO 6. (PRINCIPIOS Y VALORES). La presente Ley se rige por los siguientes principios y valores:

1. Plurinacionalidad. La totalidad de las jóvenes bolivianas y los jóvenes bolivianos, de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas.
2. Interculturalidad. Interrelación e interacción de conocimientos, saberes y prácticas que fortalecen la identidad de las jóvenes y los jóvenes, desarrollando actitudes de valoración, convivencia y diálogo intra e intergeneracional entre diversas culturas.
4. Descolonización. Acciones y políticas dirigidas a las jóvenes y los jóvenes, orientadas a desmontar estructuras de desigualdad, discriminación, relaciones de poder, dominación, jerarquías sociales y raciales, instauradas en la colonia y la colonialidad.
6. Igualdad de Oportunidades. Acceso al ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, colectivos y culturales para las jóvenes y los jóvenes, en igualdad de oportunidades sin discriminación ni exclusión alguna.
7. Igualdad de Género. Equiparación de roles, capacidades y oportunidades, entre mujeres jóvenes y hombres jóvenes, reconociendo y respetando la orientación sexual e identidad de género.

ARTÍCULO 42. (EDUCACIÓN). El nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas, en el marco de sus competencias, garantizarán a las jóvenes y los jóvenes en el ámbito de la educación integral, lo siguiente:

1. La prevención, sanción y erradicación de todas las formas y prácticas de discriminación, exclusión y violencia en el Sistema Educativo Plurinacional.
12. A la juventud de los pueblos y naciones indígena originario campesinos y afrobolivianos, el derecho a un proceso educativo propio, de carácter intercultural y bilingüe.

ARTÍCULO 44. (INTERCAMBIO INTERCULTURAL). El nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas, promoverán acciones de intercambio intercultural para las jóvenes y los jóvenes a nivel nacional e internacional.

## 5. DESAFÍOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA INTRA-INTERCULTURAL CON EQUIDAD DE GÉNERO (2024-2026)



Estos son los desafíos que buscamos alcanzar cada año, sabiendo que es compromiso de toda la Unidad Educativa y que logrando estos desafíos estaremos logrando muchos objetivos dentro la educación planteados por la Ley 070 y por el Proyecto EVA.

### Objetivos:

- Contribuir a adelantos progresivos en el cumplimiento del derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad de niñas, niños y adolescentes con pertinencia cultural y lingüística, con la participación influyente de las organizaciones de pueblos indígenas y sociales de Bolivia.
- Impulsar que estudiantes, madres, padres de familia y maestros tengan una participación transformadora para lograr una Gestión Educativa Intracultural, Intercultural y con Equidad de Género.

## 6. BASES EPISTEMOLÓGICAS, ENFOQUES Y CONCEPTOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA IIEG

La Ley 070 impulsa el Modelo Educativo Socio Comunitario Productivo **MESCP** y establece las bases y fines de la educación, que son las bases epistemológicas, es decir esos paradigmas que dan lugar al modelo educativo, a la generación de conocimientos, conceptos, y metodologías. En la sistematización de las experiencias del Proyecto en Voz Alta EVA que se ejecuta en el marco de la Ley 070 y del MESCP se ha recogido como aprendizaje, la necesidad de organizar las categorías propuesta en la Ley para evitar confusiones y aportar a su concreción técnica y metodológica. Por esta razón en la presente Estrategia Comunitaria se distinguen dos dimensiones:

a) **Las bases o enfoques epistemológicos:** Vivir Bien, Descolonización, Enfoque basado en los DDHH y Despatriarcalización, todo dentro del MESCP

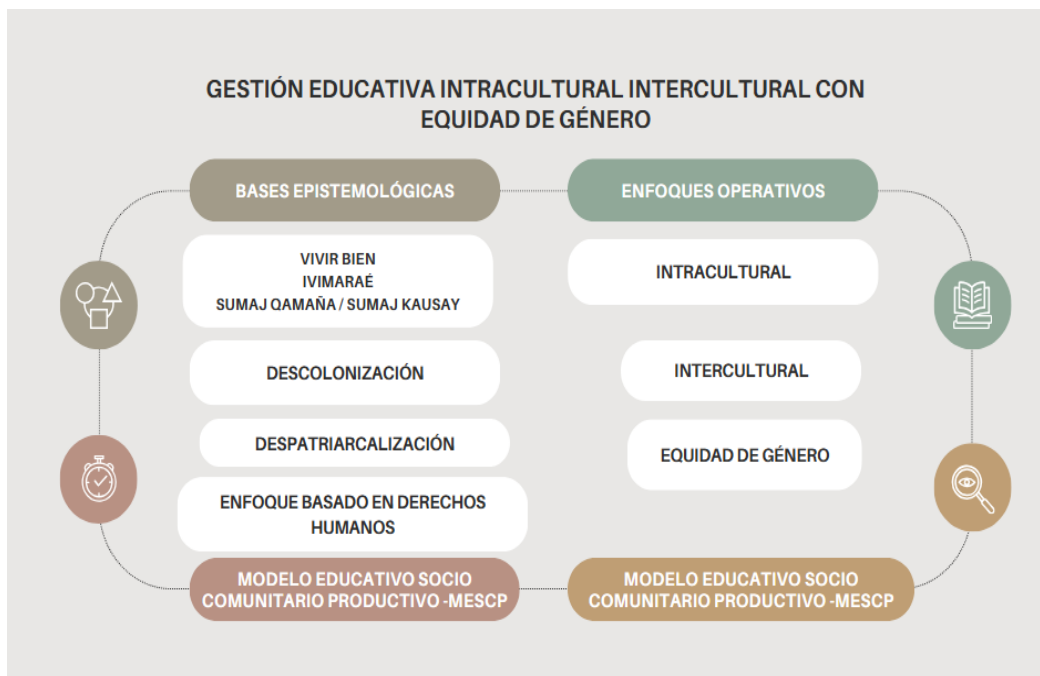
b) **Enfoques operativos:** Intraculturalidad, Interculturalidad y Equidad de Género.

Es decir, las bases epistemológicas son a su vez horizontes a alcanzar en términos estructurales, es decir van más allá de la propia educación, pero a la vez permiten repensar el modelo educativo, los contenidos, metodologías y construir herramientas para esas transformaciones estructurales. Por otra parte, los enfoques operativos permiten concretar esas bases epistemológicas y estructurales en procesos, acciones, metodologías específicas para la Unidad Educativa UE, para el aula.

La despatriarcalización es una base epistemológica de la educación despatriarcalizadora, que plantea desde la escuela desestructurar el patriarcado que a su vez es capitalista colonialista racista, y eso es importante, pero también es necesario que, dentro de esa complejidad de la despatriarcalización, la subordinación y violencia que viven las mujeres y niñas no sea secundaria, sino central, esa es la transformación por eso enfatizamos la equidad de género.

De igual forma la descolonización plantea la desestructuración, el desmontaje de un sistema colonial con imposiciones políticas, culturales, religiosas, educativas, y esto se operativiza desde la intraculturalidad e interculturalidad que no son solamente recuperación cultural o diálogo sino a su vez posicionamiento crítico frente a la condición de las mujeres y niñas dentro de esos pueblos, naciones o culturas.





## 6.1 Bases Epistemológicas de la GE-IIEG

### 6.1.1 Vivir bien



El Estado Plurinacional de Bolivia en la CPE asume como principios ético morales, el Ama qhella. Ama llulla, ama suwa, no sea flojo, no seas mentiroso, no seas ladrón, así como el Sumaq Qamaña, ñandereko (vida armoniosa) teko kavi (vida buen) Ivi Maraëi (tierra sin mal) y qhapaj ñam (camino o vida noble). Así mismo la Ley 348 Ley Integral que garantiza a las mujeres una vida libre de violencia, entiende el vivir bien como *“la condición y desarrollo de una vida íntegra material, espiritual y física, en armonía consigo misma, el entorno familiar, social y la naturaleza”*. El vivir bien es un planteamiento de organización social, político, económica, cultural y espiritual desde las Naciones y Pueblos Indígenas Originario Campesinos (NPIOC) para una vida en equilibrio entre las personas y la naturaleza. El vivir bien se constituye en una memoria ancestral y a la vez en un horizonte a alcanzar como sociedad para lo cual es necesario descolonizar, despatriarcalizar, eliminar la violencia, el extractivismo, el individualismo y la acumulación.

Quando hablamos de Intraculturalidad no solo se trata de recuperar la cultura como folklore, se trata de recuperar la lengua, la cosmovisión, la comprensión del mundo, las expectativas para vivir bien, para vivir con dignidad. Lo mismo cuando hablamos de Interculturalidad es para convivir para vivir bien con otras comunidades, o cuando hablamos de despatriarcalización y de equidad de género, es para vivir bien todas y todos, porque no se puede vivir bien si a las mujeres las matan, o si a las niñas las violan.



### 6.1.2 El Enfoque basado en Derechos Humanos

El Enfoque Basado en Derechos Humanos EBDH prioriza la protección de derechos frente a problemáticas como la pobreza, violencia. En esta estrategia el enfoque prioriza el derecho a la educación pues es necesario *“considerar la educación como bien público, como derecho humano y como factor esencial para poder ejercitar los demás derechos”*<sup>4</sup>. La educación es un derecho humano fundamental, respaldado por la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Es además un derecho habilitante, porque es un instrumento poderoso para que niñas, niños, jóvenes y adultos marginados transformen sus vidas.

A partir del 2015, está vigente el acuerdo mundial llamado **Agenda 2030**, que es una hoja de ruta para avanzar hacia el Desarrollo Sostenible. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4/ ODS-4 es “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos”, este ODS tiene dos metas relacionadas a la educación regular:

- 🚦 Meta 4.1. Calidad en la enseñanza primaria y secundaria
- 🚦 Meta 4.5. Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la educación a las personas en situación de vulnerabilidad

Es decir que la Estrategia Comunitaria que busca consolidar una Gestión Educativa Intra-Intercultural con Equidad de Género busca aportar a que avancemos para cumplir el ODS-4 en educación.

### 6.1.3 Despatriarcalización

Para definir la despatriarcalización necesitamos empezar por el principio, definiendo qué es el patriarcado. El patriarcado es el sistema político económico cultural de opresiones, explotaciones y violencias que oprime a la humanidad y la naturaleza, construido históricamente sobre el cuerpo de las mujeres. Este sistema se sostiene en pilares como el colonialismo, capitalismo, machismo, adultocentrismo, racismo, extractivismo, y opera, es decir se materializa o concreta a través de instituciones que imponen estas relaciones de opresión, instituciones como la familia, la propia educación o escuela, el Estado, el poder o la política. La **despatriarcalización** es entonces, una categoría aplicada, es decir, es el des-truir, des-armar, des-estructurar el sistema de opresiones y dominaciones patriarcal. La categoría despatriarcalización tiene origen en el debate constituyente en Bolivia (2008), aunque no se incorporó en el texto constitucional, si se ha incorporado en otras leyes como la 070 de educación, la 348 Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, y otras normativas.

La Guía para una Educación Despatriarcalizadora, elaborada por el Ministerio de Educación, plantea *“Entendemos por despatriarcalización, al proceso destinado a desmontar el sistema de dominio del hombre respecto a la mujer denominado patriarcado. Este sistema de dominio comprende un entramado institucional, que se sustenta en un conjunto de creencias y prácticas arraigadas en la sociedad, que se expanden, a través de los tiempos por todo el orden y que obviamente tiene repercusiones sociales, culturales, políticas, económicas, para todas las sociedades de las más*

---

<sup>4</sup> Plan Estratégico de la GPE 2021-2025.

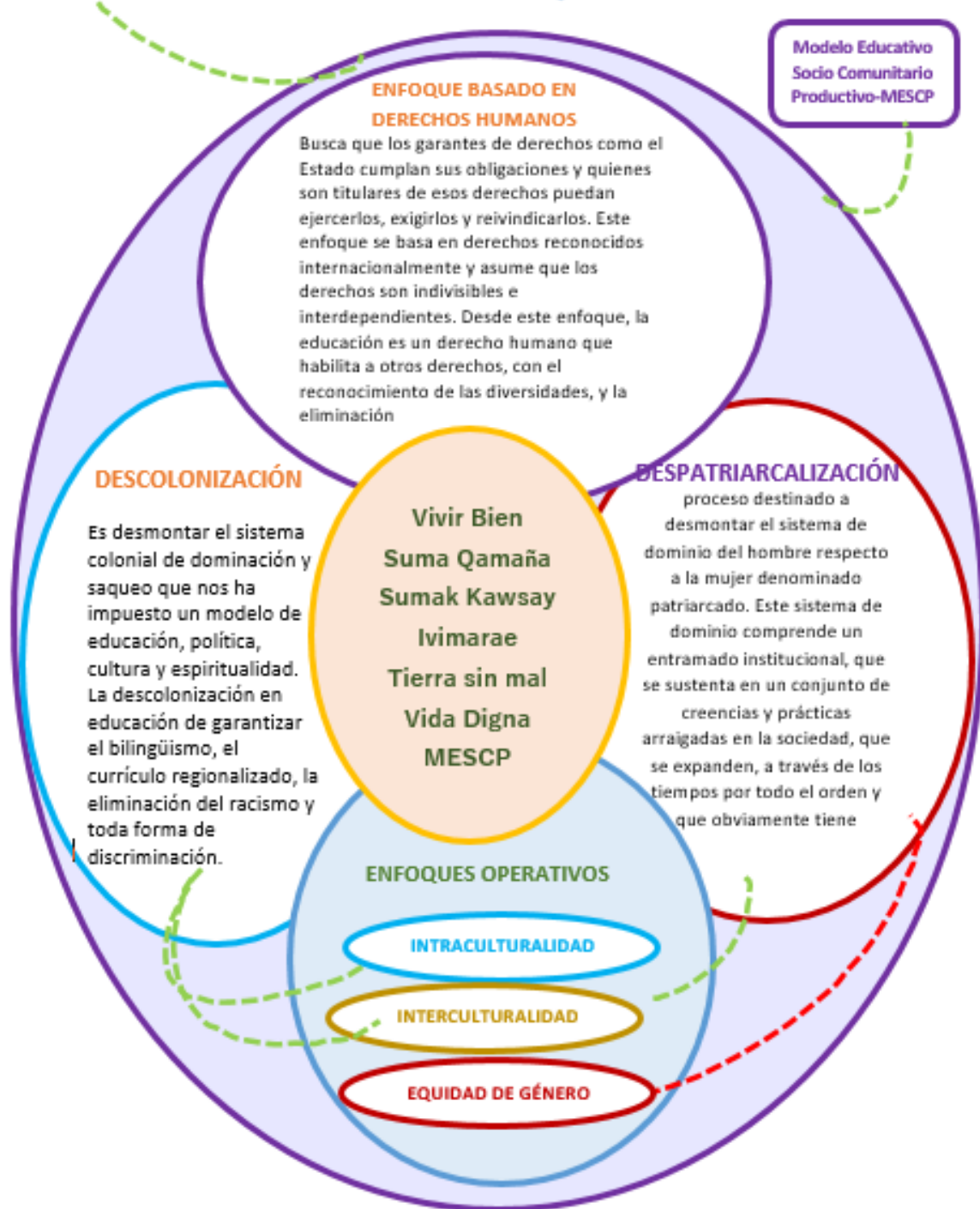
*diversas culturas, así como sistemas políticos y tendencias ideológicas, entre otros*". Lo importante, es la certeza de que la Educación Despatriarcalizadora no es solo un contenido, o una actividad extracurricular que tenga que ver con derechos, es una base epistemológica del MESCP y del Sistema Educativo Plurinacional, es decir debe estar en todos los campos y áreas de conocimiento, en los contenidos, en las actividades extracurriculares, en las fechas festivas, en las planificaciones.

#### 6.1.4 Descolonización

La descolonización busca desestructurar un sistema colonial que invade y saquea los territorios y para eso impone formas de educación, religión, política, cultura como las únicas o las legítimas sometiendo y subordinando a los otros, en general a las NPIOC. La descolonización es cambiar las formas de pensamiento e imaginarios coloniales, racista que reproduce la sociedad y muchas veces la escuela, recuperando nuestras cosmovisiones y valores como NPIOC para lograr el vivir bien. La descolonización en educación es construir el currículo regionalizado, recuperar la lengua para fortalecer la identidad, la cosmovisión, no solo para hablar quechua o guaraní sino para pensar y sentir en quechua, guaraní y aymara.

Todos los enfoques se encuentran en el marco normativo del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo MESCP.

# GESTIÓN EDUCATIVA INTRACULTURAL INTERCULTURAL CON EQUIDAD DE GÉNERO



## 6.2 Enfoques Operativos: Intraculturalidad, Interculturalidad y Equidad de Género



Es importante que consideremos estos enfoques tienen que ver con desestructurar relaciones de poder. Entonces no basta con decir que hay Equidad de Género en la UE, un primer paso es reconocer que no existe equidad, que las relaciones de poder siguen poniendo a las mujeres y niñas en situación de riesgo permanentemente. Se trata de no reproducir una conducta negacionista, porque hay una realidad de violencia y empobrecimiento que afecta más a las mujeres, que hace que nuestros grados de escolaridad sean menores, así como de profesionalización y ejercicio profesional, en el mundo. Un segundo paso es no reproducir prejuicios, como que ahora las mujeres quieren dominar a los hombres, porque eso es falso, es un prejuicio, y no

ser reduccionistas del concepto de equidad planteando que es igual para hombres y mujeres, porque la equidad se plantea frente a las desigualdades e injusticia que vivimos las mujeres y niñas, y no al revés.

*La Equidad de Género busca desestimar los esquemas de pensamiento y las prácticas sociales y culturales machistas que justifican y reproducen la desigualdad de las mujeres en relación a los hombres, para lograr equidad en el acceso y ejercicio de derechos. La Equidad de Género no es una realidad, la tenemos que construir.*

De igual forma cuando hablamos de Intraculturalidad no solo se trata de recuperar la cultura o el saludo o los números en lenguas originarias, se trata de comprender que existen desigualdades, colonialismo, racismo, que hace que una niña guaraní tenga menor oportunidades que una niña en una ciudad capital o que un niño en esa misma ciudad, existen menos posibilidades de que la niña guaraní o aymara termine la escuela y la universidad que la otra niña y niño. Es importante recuperar

nuestra música y cultura, sabiendo que se nos ha impuesto una cultura oficial que ha negado las cosmovisiones y expresiones de las NPIOC.

*La intraculturalidad es la recuperación, revalorización y potenciamiento de las culturas de los pueblos y naciones que conforman Bolivia para fortalecer y reconstituir sus saberes, conocimientos, identidades, lenguas y modos de vivir, promoviendo la reafirmación de la identidad cultural.*

*Currículo base, SIP, 2023*

Así mismo, el enfoque Intercultural reconoce la existencia de las distintas comunidades pueblos y nacionalidades que integran el Estado Plurinacional, respetando todas aquellas expresiones en los diversos contextos cultural. Bajo este enfoque no se aceptan practicas discriminatoria que favorezcan la violencia<sup>5</sup>. Es importante el diálogo entre distintos pueblos, comunidades, naciones, para valorar quienes somos y aprender de quien es la otra o el otro.

*La interculturalidad es una alternativa de convivencia armónica y de aprendizaje mutuo entre culturas distintas para generar una conciencia plurinacional. La interculturalidad no es una relación abstracta de respeto entre culturas desiguales sino un proceso de transformación y construcción de una alternativa de convivencia que como tal no existe aún en la realidad boliviana.*

*Currículo base, SIP, 2023*


En el marco de la Ley 070 y del MESCP se ha planteado también el plurilingüismo, que se refiere a recuperar la pluralidad de lenguas, no a que en una misma UE se hablen tres o cuatro lenguas originarias, lo que es muy difícil. Entonces asumimos la recuperación de la lengua como parte del proceso de intraculturalidad.

---

<sup>5</sup> Lineamiento para la construcción del Plan de Convivencia Pacífica y Armónica en Unidades Educativas. Ministerio de Educación.

## 7. MARCO CONCEPTUAL

Los siguientes conceptos han sido discutidos con mujeres integrantes de los CEPOS Consejos Educativos de Pueblos Originarios, por lo que no son una traducción, sino una interpretación de una realidad que coincide en entornos urbanos, rurales, de NPIOC y quienes no se identifican con tales, realidades atravesadas por relaciones de poder. Marco Conceptual elaborado en el Marco de la Propuesta Curricular elaborada de forma participativa en regiones quechua aymara guaraní (InteRed).

Aporte curricular para promover la educación despatriarcalizadora 

### Bases epistemológicas desde los pueblos originarios

| Categoría            | Guaraní   | Quechua                     | Aymara  |
|----------------------|---|-----------------------------|---|
| Patriarcado          | Tekoasi: tiempo podrido   | Unquq Pacha: tiempo enfermo | Pacha usutawa<br>Pacha janiw walijithi<br>Tiempo enfermo, tiempo en el que no estamos bien. |
|                      | Para los tres pueblos se entiende este tiempo, como un tiempo enfermo o podrido, donde las y los jóvenes no respetan a las y los adultos, donde las comunidades se fragmentan destruyen la naturaleza, han olvidado hablar con las plantas, los ríos y los animales, donde el dinero vale más que la vida, donde se han perdido los valores del Vivir Bien. |                             |   |
| Capitalismo          | Mbae poyuvanga  | Qullqi yuyay                | K'ulki juk'uchiri   |
|                      | El capitalismo es entendido como las prácticas que le dan más importancia al dinero, a la riqueza económica, olvidando los valores y principios de las cosmovisiones de vida en equilibrio con la naturaleza y entre las personas.  |                             |   |
| Extractivismo        | Omonaro Mbaeyekoe re vae  | Urqhuy kálituta             | Pachamama yanaka jukuchiri  |
|                      | El extractivismo es entendido como la práctica colonial e impuesta de sacarle las entrañas a la pacha, a la tierra, a la naturaleza, robarle lo que tiene dentro para beneficio personal, destruyendo la red de la vida y el equilibrio.  |                             |   |
| Discriminación       | Mbaeti ñandemboete vae  | Qhisachay                   | Jiskachasiña, jiskachaña  |
|                      | La discriminación es una manifestación del tiempo enfermo, es la exclusión de algunas personas de la comunidad por ser mujeres, por ser jóvenes, por tener menos dinero, por su lugar de procedencia.   |                             |   |
| Racismo              | Ñemoni  | Chhuqunakuy                 | Uñisnukuña  |
|                      | El racismo es una palabra reciente, pero tiene una significación dentro de las distintas lenguas, entendida como la exclusión o discriminación de personas por su color de piel, lugar de nacimiento o condiciones económicas.  |                             |   |
| Despatriarcalización | Yepoepi tekoasireta   | Jampina Unquq Pachata       | Apanuquña pacha usuta   |
|                      | Partiendo de la concepción del tiempo podrido o enfermo, la propuesta es otro tiempo para sanar, tiempo para curar, tiempo para sacar al tiempo enfermo, así podríamos entender un tiempo de despatriarcalización.  |                             |   |

**Construcción colectiva desde las mujeres aymaras, quechuas y guaraníes**



# **SEGUNDA PARTE**

**ESTRATEGIA COMUNITARIA PARA LA  
GESTIÓN EDUCATIVA  
INTRACULTURAL  
INTERCULTURAL  
CON EQUIDAD DE GÉNERO**

**HERRAMIENTAS  
PARA LA  
IMPLEMENTACIÓN**

## II. SEGUNDA PARTE: ESTRATEGIA COMUNITARIA PARA LA GE-IIEG, HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

En este apartado se proponen herramientas para implementar la Estrategia Comunitaria en cada uno de los ámbitos de la Gestión Educativa, la Gestión Institucional, Gestión Pedagógica y Gestión Comunitaria, incorporando los enfoques Intra-Intercultural con Equidad de Género. En cada ámbito se propone una herramienta de autoevaluación para las o los actores responsables, sugerencias para la operativización de los enfoques y una caja de herramientas para su implementación.



### 7. Gestión Institucional

#### 7.1 Definición

La Gestión Institucional/Administrativa está a cargo de la dirección y el personal administrativo de la UE que impulsan los procesos de planificación, hacen seguimiento al desarrollo pedagógico y dinamizan la participación de toda la comunidad educativa. Se trata entonces, de que todos estos procesos sean realizados desde los enfoques de Intraculturalidad Interculturalidad y Equidad de Género.

#### 7.2 Características de la Gestión Institucional de acuerdo al Sistema de Indicadores

Con la implementación de la Estrategia Comunitaria buscamos consolidar una Gestión Institucional que concrete tanto las bases epistemológicas como los enfoques operativos, logrando tener las siguientes características que a la vez son parte del Sistema de Indicadores de la Educación Intracultural Intercultural Plurilingüe y Despatriarcalizadora EIIPD.

|   |   |
|---|---|
| 1 | Una Gestión Institucional con Enfoque Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizador, garantiza la participación activa, en igualdad y complementariedad entre mujeres y hombres y el derecho a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. |
| 2 | Una Gestión institucional que promueve la comunicación horizontal y transparente, usando un lenguaje no sexista, ni machista ni discriminatorio, y aplicando diferentes formatos y la lengua originaria de la región.   |
| 3 | Una Gestión Institucional que garantiza una infraestructura y equipamiento adecuado y el acceso igualitario y sin discriminación a una educación integral en interacción con la madre tierra.   |



### 7.3 Instrumento de Autoevaluación para la dirección

El siguiente instrumento, chek list – lista de tareas, es de aplicación personal, autoevaluación, y puede ser complementado al principio y al final de cada año escolar. Las tareas identificadas son pautas de lo que debería lograr una Gestión Institucional que implemente la estrategia comunitaria y los enfoques de Intra-Interculturalidad con Equidad de Género. Este instrumento es un trabajo de autoevaluación y seguimiento previo que fortalece la Estrategia Comunitaria y la aplicación del Sistema de Indicadores EIIPD.

| Chek list-lista de tareas  | ✓ |
|--|---|
| 1. Una Gestión Institucional con capacidad de conformar comisiones, equipos de trabajo, delegar tareas promoviendo la equidad de género, sin reproducir roles sexistas.  |   |
| Una GI que promueve el enfoque de intraculturalidad con equidad de género, en todos los procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios, no solo en actividades puntuales o festivas.   |   |
| 2. Una GI que promueve acciones de diálogo intercultural con equidad de género entre las y los actores de la UE, con la diversidad cultural de otras UE, comunidades de la región y de otras NPIOC.  |   |
| 3. Una GI que garantiza que el enfoque de Intraculturalidad, Interculturalidad con Equidad de Género sea incorporado en el diagnóstico, objetivos y actividades del POA, PSP, del Plan de Convivencia, PAT, PDC, y en toda planificación o reglamento. |   |
| Una GI que difunde y promueve un discurso que no sea sexista y/o machista dentro de la UE.   |   |
| Una GI que garantiza la eliminación del racismo y toda forma de discriminación dentro de la UE.  |   |
| Una GI que promueve la permanente formación docente y estudiantil en herramientas para impulsar la equidad de género, la intraculturalidad y la interculturalidad.   |   |

### 7.4 Sugerencias para implementar la Estrategia Comunitaria en la Gestión Institucional

- ✓ La estrategia está plateada para tres años, entonces se trata de plantear procesos y no solo actividades puntuales, se trata de incorporar los enfoques en todas las actividades de la UE.
- ✓ Es importante conocer la ruta para implementar la estrategia, garantizar que se cumplan las actividades y logros señalados para cada trimestre.
- ✓ La estrategia es un lineamiento general y es importante contextualizarla a la región que corresponda, aymara, quechua, guaraní, al área rural o urbana, al nivel primario o secundario.
- ✓ Es necesario involucrar a la comunidad educativa, para eso debemos partir de una socialización de la estrategia, objetivos y acciones que van a planearse.
- ✓ El diseño del Plan de Mejora es la columna vertebral de la Estrategia Comunitaria porque debe articular el PSP, el Plan de Convivencia, y los planes de acción del Gobierno Estudiantil y Juntas Escolares, es un plan que articula, por lo que es importante darle el tiempo y

espacio necesario para diseñar un plan de mejora que pueda profundizarse en cada gestión, que abarque la gestión institucional, pedagógica y comunitaria, para generar transformaciones de prácticas y conductas.

## 7.5 Sugerencias sobre los Enfoques Intra-Intercultural con Equidad de Género en la GI

- ✓ Los enfoques no deben ser abstractos deben concretarse en acciones continuas
- ✓ Es importante que la comunidad educativa pueda reflexionar y construir sus propias definiciones del enfoque Intra-Intercultural con Equidad de Género para su implementación
- ✓ Los conceptos son herramientas de trabajo en la educación, un ejercicio importante es construir un lenguaje común en la UE, que visibilice el machismo, racismo, violencia, discriminación, lo que buscamos cambiar
- ✓ La Intra-Interculturalidad no pueden justificar prácticas machistas y misóginas que perpetúan la desigualdad de las mujeres
- ✓ Es indispensable eliminar el lenguaje sexista para lograr la equidad, no se puede invisibilizar a las madres hablando solo de padres de familia, a las estudiantes hablando solo de los estudiantes, a las maestras hablando solo de los profesores.
- ✓ La GI no debe reproducir los roles de género, asignando la cocina y limpieza a las mujeres y otras actividades a los hombres.
- ✓ La GI debe cuidar que, en todas las actividades de la UE, ferias, festividades, obras de teatro no se reproduzcan roles tradicionales y machistas, que no se revictimice ni se generen burlas sobre la violencia, el racismo o la discriminación. No es necesario representar una violación para hablar de violencia sexual.
- ✓ La GI debe garantizar que las niñas y mujeres tengan acceso a todos los espacios, y que las canchas sean utilizadas no solo por los hombres y no solamente para jugar fútbol, que los laboratorios, y todos los espacios sean de acceso para las niñas y adolescentes.

## 7.6 Acciones para impulsar una Gestión Institucional Intra-Intercultural con Equidad de Género

### 7.6.1 Proyecto Sociocomunitario Productivo -PSP

Para elaborar el PSP sugerimos: Tener cuidado de no repetir automáticamente las mismas acciones cada año. No se trata de copiar y pegar el marco legal, es necesario analizar y saber que significan responsabilidades legales para la UE. En el diagnóstico debemos plantear preguntas que profundicen el análisis de la realidad, visibilizando a las mujeres y niñas, así mismo las acciones deben considerar la potencialidad de la Intra-Interculturalidad.

#### QUÉ ES

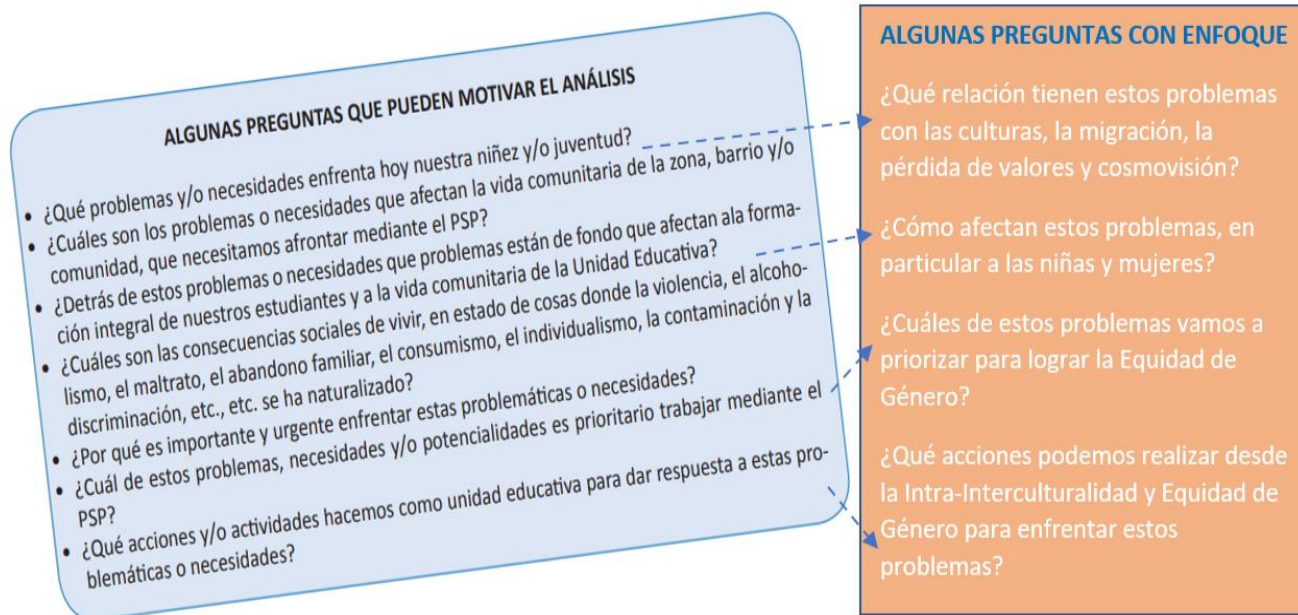
-Vincula la escuela y la comunidad para transformar de la realidad

- Permiten articular el desarrollo de saberes y conocimientos.
- Responde a las necesidades, problemáticas y potencialidades de la comunidad.

#### QUIÉNES

Su elaboración es responsabilidad de la dirección de la Unidad Educativa, con participación de autoridades de la comunidad o barrio, maestras y maestros, Gobierno Estudiantil, Junta Escolar, representantes de organizaciones sociales e instituciones.

**Diagnóstico.** - Para realizar el PSP se inicia por un **diagnóstico** participativo, respondiendo algunas preguntas clave. El Ministerio de Educación sugiere preguntas que es necesario complementar desde el enfoque Intra-Intercultural con Equidad de Género:



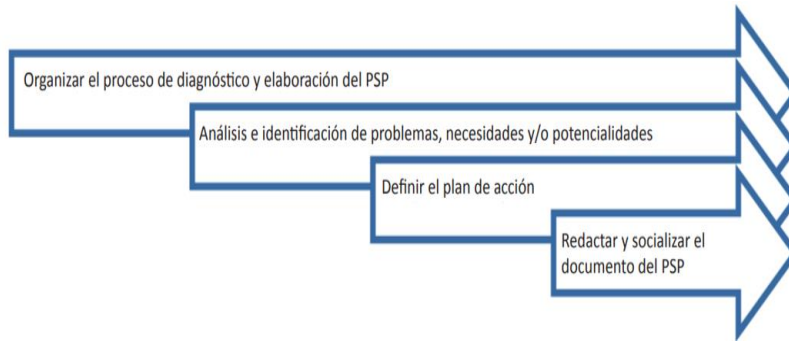
**Planificación:** Luego del diagnóstico vamos a elaborar el **Plan de Acción del PSP**, que también debe incluir el enfoque Intra-Intercultural con Equidad de Género en todas las actividades.

| PLAN DE ACCIÓN DEL PSP:.....   |   |   |   |
|--|---|---|---|
| ACTIVIDADES/<br>ACCIONES   | ACTORES Y<br>PROPÓSITO  | TIEMPO DE<br>EJECUCIÓN  | RESPONSABLE                             |
| Detallar las actividades que vamos a desarrollar desde cada año de escolaridad y/o área en torno al PSP. | Explicar el propósito de la actividad, así como también quienes intervienen o se involucran en las actividades. | Definir los tiempos de trabajo (inicio y finalización) de cada actividad. | Quien será responsable de la actividad. |

ACCIONES CON ENFOQUE

- 1)** Las actividades deben aportar a disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres, deben incluir la recuperación de la lengua, cosmovisión y cultura.
- 2)** Los propósitos deben incluir los enfoques y garantizar que los Gobiernos Estudiantiles sean parte de las decisiones, en particular las niñas y adolescentes.
- 3)** Los tiempos deben considerar el calendario agrícola
- 4)** En las responsabilidades se debe cuidar de no reproducir roles machistas  
Mujeres y niñas deben ser protagonistas

## Ruta metodológica para el diagnóstico y planificación del PSP

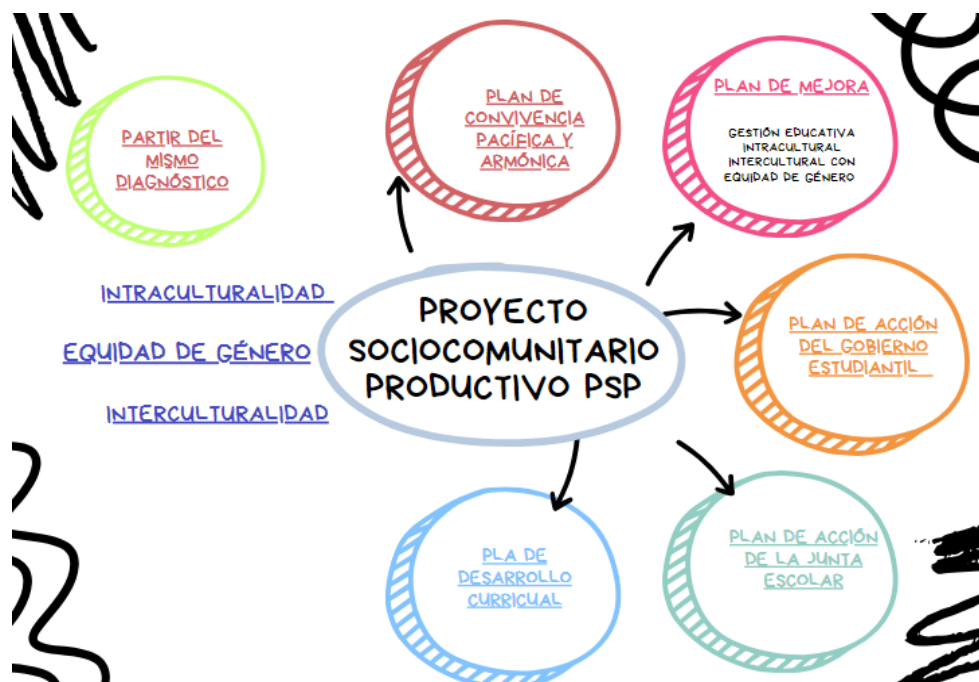


En la elaboración deben participar Gobiernos Estudiantiles, Junta Escolar, autoridades, organizaciones, en particular mujeres.

Al identificar los problemas se debe visibilizar cómo afectan a las mujeres y niñas y qué relación tiene con la cultura y cosmovisión.

Las acciones que se planteen deben potenciar la equidad de género, no sobrecargar de tareas a madres, maestras niñas, no reproducir roles machistas. Debe incluirse acciones que fortalezcan la identidad y cosmovisión, acciones de diálogo y aprendizaje con otras NPIOC.

La temática del **PSP**, objetivos y contenidos deben ser incorporados en todos los otros instrumentos de planificación de la UE, también en el Plan de Mejora, deben complementarse entre sí.



Caja de herramientas

a. Modelo de PSP Intraculturalidad Interculturalidad con Equidad de Género

| PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO  |   |   |                                   |
|---|---|---|-----------------------------------|
| <b>Nombre o Título del PSP:</b> "RECUPERAMOS LA MEMORIA ANCESTRAL ELIMINANDO LA VIOLENCIA DE LA COMUNIDAD"  |   |   |                                   |
| <b>Datos Referenciales:</b>   |   |   |                                   |
| <b>Diagnostico Comunitario Transformador:</b> No olvidemos visibilizar en los problemas, como estos afectan en particular a las niñas, adolescentes y mujeres. No olvidemos que se debe tomar en cuenta la participación de las mujeres en la construcción del proyecto.  |   |   |                                   |
| Problemas   | Necesidades   | Potencialidades   |                                   |
| -Las y los jóvenes con influencia de las redes han perdido la memoria ancestral y no valoran a las mujeres/niñas en la comunidad.<br>-No se valora el trabajo de las mujeres dentro de la comunidad educativa.  | -Necesitamos recuperar la memoria ancestral del equilibrio, con la naturaleza y con las mujeres desde la educación.<br>-Necesitamos eliminar y prevenir la violencia manteniendo nuestra cosmovisión. | -Las mujeres abuelas madres tienen mucho conocimiento de la medicina tradicional, de la cosmovisión e historia de nuestro pueblo y territorio<br>-Varias madres hablan aymara, quechua o guaraní y tienen conocimiento sobre la cosmovisión, medicina, producción y sobre la violencia. |                                   |
| <b>Objetivo del PSP:</b> Para eliminar la violencia de la comunidad hay que visibilizarla.  |   |   |                                   |
| <b>Objetivos Específicos del PSP:</b>   |   |   |                                   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las prácticas violentas</li> <li>- Visibilizar las lógicas machistas</li> <li>- Reflexionar sobre los roles que se puede reproducir de género y machistas</li> <li>- Aprender a no ser violentos</li> </ul>  |   |   |                                   |
| <b>PLAN DE ACCION:</b>  |   |   |                                   |
| ACTIVIDADES Y ACCIONES  | ACTORES Y PROPOSITO   | TIEMPO DE EJECUCION   | RESPONSABLE                       |
| El profesor de biología puede hablar de las plantas medicinales hablando con las madres de la comunidad que sepan sobre medicina ancestral.   | Lograr recuperar saberes estructurados y con metodología Recuperar la memoria y dejar de naturalizar la violencia   | 1er Trimestre   | Profesor/ a de Ciencias Naturales |
| La profesora de lengua puede abordar el tema desde la historia y la memoria de la comunidad para identificar hechos específicos donde existió violencia y cuando se naturalizó.   |   | 2do Trimestre   | Profesor/a de Lenguaje            |
| El profesor de educación física puede plantear ejercicios y prácticas para hacer reconocimiento de la zona para identificar las plantas medicinales que hay, acompañados de una abuela.   |   |   |                                   |
| <b>Recomendaciones:</b> En primaria se pueden realizar actividades al aire libre y de preguntar en casa.<br>En secundaria con las y los jóvenes se pueden ver líneas de tiempo para ver la historia de la comunidad, del entorno, de la violencia y no naturalizarla.<br>Aplicar el plan de seguimiento, acompañamiento, fortalecimiento y balance del PSP: |   |   |                                   |

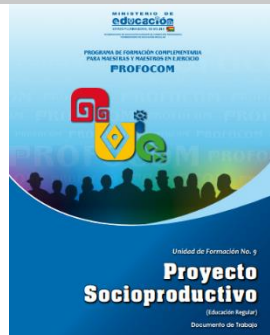
## b. Recomendaciones para el PSP para prevención de la violencia

Por ejemplo, si el problema principal que queremos enfrentar con nuestro PSP, es la violencia contra las mujeres, sugerimos:

- ✓ Hacer un taller o feria sobre la Ley 348 es insuficiente, deben generarse procesos pedagógicos y curriculares
- ✓ Leer la ley no basta, hay que visibilizar las causas, como el machismo, y debe lograrse cambios en las conductas
- ✓ Entre las acciones se pueden incluir un mapeo de la zona para identificar zonas de riesgo
- ✓ Se tienen que consolidar la coordinación con las redes de protección, SLIM, DNA, SIJPLU, etc.
- ✓ La UE debe contar con un protocolo para actuar en casos de violencia hacia mujeres, niñas, niños, debe incluir una ruta de acción efectiva que proteja a la víctima, permita la contención y la viabilización de la denuncia.
- ✓ Si se hace una feria tendría que ser producto de haber tratado las leyes y problemáticas en el aula, en el currículo, en los PDC.
- ✓ Es importante visibilizar que hablamos de la violencia hacia las mujeres, porque es un problema estructural, con los feminicidios, la violencia sexual. No es que hombres y mujeres vivimos violencia por igual, eso es falso.
- ✓ Se debe incorporar la Intra-Interculturalidad, con acciones de investigación sobre las cosmovisiones y la violencia, sobre el vivir bien y las mujeres, sobre el equilibrio con la Pachamama y el equilibrio con las mujeres, se pueden intercambiar experiencias con otras UE para recoger aprendizajes en la lucha contra la violencia.
- ✓ Se debe tematizar no solamente los tipos de violencia, sino por qué los hombres violentan, dónde aprenden a violentar, cómo pueden desaprender las prácticas violentas.
- ✓ Se debe
- ✓ Como el proyecto debe ser productivo, se deben visibilizar las desigualdades por ser mujer o por ser parte de una NPIOC en las actividades productivas, generando pensamiento crítico frente al extractivismo y al capitalismo.



### c. Guías y documentos de consulta



## 7.6.2 Plan de Convivencia Pacífica y Armónica

### QUÉ ES

Este Plan busca contribuir al desarrollo de una educación de calidad, orientando la incorporación de temáticas de prevención de la violencia y de convivencia pacífica y armónica en las planificaciones curriculares y en la elaboración del PSP, permitiendo así a las unidades educativas abordar de manera planificada aquellas problemáticas sociales que se suscitan en el ámbito educativo.

### QUIENES

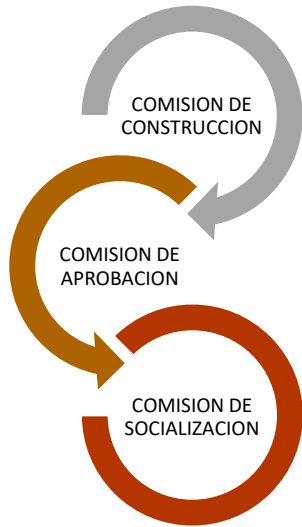
La directora o director de la UE es responsable de convocar a la comunidad a una reunión al inicio de gestión para motivar la construcción del Plan de Convivencia Pacífica y Armónica, haciendo un análisis de las problemáticas de convivencia para planificar las acciones a lo largo de la gestión

## Recomendaciones para elaborar el Plan de Convivencia

|   |   |
|---|---|
| <p>5 ETAPAS</p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Plan de Convivencia debe ser hecho de forma participativa, es un espacio de reflexión y a la vez de formación para identificar de forma conjunta las problemáticas.</li> <li>2. Debe garantizarse la participación de mujeres y niñas con voz propia, se puede hacer el diagnóstico en grupos separados (mujeres/hombres) para hacer la planificación conjunta con ambas visiones.</li> <li>3. En el diagnóstico se deben identificar las problemáticas de convivencia dentro de la UE, utilizando el marco legal y conceptual de la Estrategia, para distinguir machismo, racismo, violencia escolar, misoginia, adulto centrisimo, no se puede llamar bullying a todo.<br/>Las preguntas que guíen el diagnóstico pueden ser: ¿Qué problemas limitan la convivencia en la UE? ¿Cómo afectan esos problemas a las mujeres y niñas en particular? ¿Qué relación tienen esos problemas con la cultura y la cosmovisión? ¿Cuáles son las prácticas violentas y machistas que evitan la convivencia? ¿Cuáles son las prácticas racistas discriminatorias que atentan contra la convivencia? ¿Cómo vamos a enfrentar estos problemas, los hombres, las mujeres? ¿Cómo aportará el Plan a la Equidad de Género? ¿Qué actividades desde la intra-interculturalidad incluiremos? ¿Cómo promoveremos una cultura de paz que a la vez sea Intracultural intercultural con equidad de género?</li> </ol> |
| <p>4. La socialización debe ser hecha con toda la comunidad educativa, liderada por mujeres para fortalecer su palabra. La socialización debe ser un proceso de sensibilización, puede trabajarse en grupos separados mujeres/hombres para generar confianza y utilizarse los conceptos en lengua originaria.</p> | <p>5. El seguimiento es una responsabilidad de la comunidad educativo, debe ser participativo y hacerse en cada trimestre de forma progresiva, no solo como cumplimiento de actividades sino como transformación de prácticas y eliminación del machismo, racismo, misoginia, etc.</p>  |



Es importante que el Plan de Convivencia incorpore un Marco Legal, pero es fundamental que no solamente quede en el documento, sino que se socialice esas responsabilidades legales con toda la Unidad Educativa. Un punto de partida de la convivencia, es conocer estas normas legales de convivencia establecidas en el sistema judicial plurinacional.



**Para que el Plan de Convivencia no sea solo un documento es necesario:**

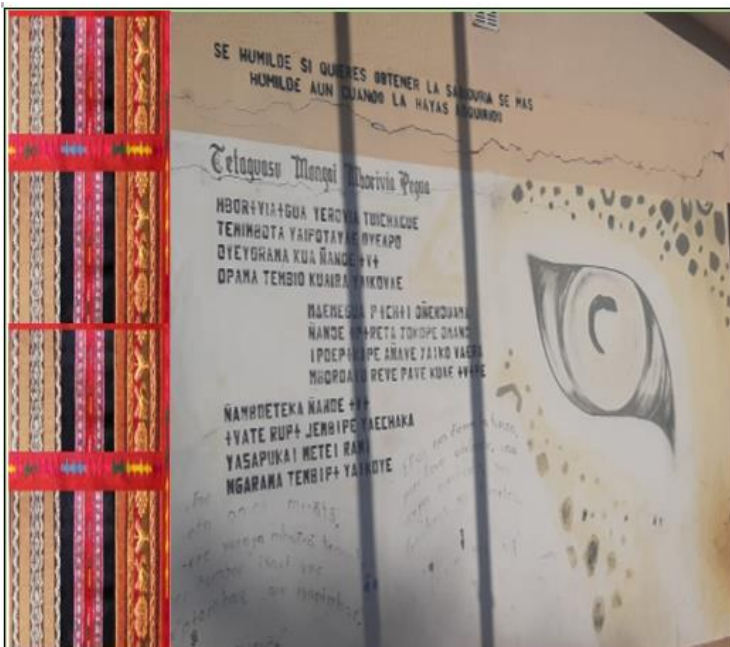
- Que se constituyan las tres comisiones
- Que participen en las comisiones hombres y mujeres
- Que las mujeres lideren la socialización
- Que se visibilicen la prácticas machistas, violentas o discriminatorias que se pretende cambiar

Para la implementación y seguimiento al Plan de Convivencia se debe conformar el Comité de Vigilancia. Su conformación y sus acciones deben considerar la intra-interculturalidad con equidad de género.

**6. Acciones para la convivencia pacífica y armónica.**

| Ámbito   | Objetivo | Actividades  | Indicadores | Recursos | Respónsable | Cronograma |
|--|----------|--|-------------|----------|-------------|------------|
| <i>(buen trato, sin machismo, racismo y discriminación, con cuidado del medioambiente, etc.)</i> |          |  |             |          | Nombres     |            |
|  |          | <p>Visibilizamos el machismo, misoginia</p> <p>Racismo</p> <p>Discriminación</p> <p>No es un documento jurídico, es un plan de acciones para la convivencia armónica</p> |             |          |             |            |
|  |          |  |             |          |             |            |
|  |          |  |             |          |             |            |
|  |          |  |             |          |             |            |

## 7.7 Experiencias para compartir



En la UE. Ñaurenda realizaron un mural con el himno nacional de Bolivia en guaraní.

“De esta manera todos los lunes que cantamos el himno nacional todos los alumnos aprenden poco a poco el himno y nuevas palabras en guaraní... y con los letreros en guaraní más avanzamos en recuperar la lengua”

Profesor de Ñaurenda

Sistematización del SI-EIIPD

*Desde esta experiencia se pueden incorporar los enfoques de Intra-Interculturalidad con Equidad de Género*

### Proceso de tejido



**NOTA.** Yatichiri, enseñando el armado de telar en aula. UE Abel Iturralde. El Alto

A propósito de este espacio, también hemos visto como problemática, en el colegio, que va desapareciendo la vestimenta que es parte de comunidad y la identidad. A raíz de esto se ha visto de iniciar un proceso de fortalecimiento identitario en el colegio, con este objetivo se ha realizado una investigación minuciosa sobre la vestimenta y su significado, el proceso de elaboración, esto con apoyo y ayuda de los sabios que gracias a Dios todavía existen en nuestra comunidad y saben hacer el hilado, el telado, el awado de todas las prendas; con base en eso se ha elaborado este producto. (GF. Maestros UE Rodeo El Palmar-UE Aramasi-Chuquisaca).

### Medidas convencionales

En este espacio también los maestros aprendemos, costumbres e identidad de la comunidad, se puede rescatar muchísimo de cada lugar y de cada escuela. Yo también, como maestra, estoy aprendiendo, las mamás nos contaban el tipo de medidas que usaban, tal es el caso de las “fanegas”, ellas nos han dado a conocer lo que son, su peso radica entre 7 y 8 arrobas, cargas tan pesadas que no llevaban ni los burros, sino las mulas. (GF. Maestros UE Rodeo El Palmar- Chuquisaca)

✓ **Intraculturalidad**

***Mirarnos en el espejo***

En la UE Adrian Castillo se colocaron espejos en los baños, con mensaje para prevención de la violencia y para fortalecer la autoestima de las y los estudiantes, intentando desestructura estereotipos coloniales de belleza, enfrentar el racismo. Aunque no existe mucha información sobre el proceso de reflexión que debió acompañar el uso de espejos, esta intención fue informada en las horas cívicas al estudiantado.

“Antes no había espejos en los baños, las chicas no queremos espejos para pintarnos, sino para valorar quienes somos, cómo somos, de qué color es nuestra piel y nuestros cabellos. Eso queríamos con los espejos como gobierno estudiantil, es muy importante la identidad”  
(GF/01/2023)



# GESTIÓN PEDAGÓGICA

## 8. Gestión Pedagógica

La Estrategia Comunitaria para una Gestión Educativa Intra-Intercultural con Equidad de Género tiene a la Gestión Pedagógica como eje central, pues es desde la dimensión curricular y metodológica que se puede generar procesos sostenidos que profundicen la intraculturalidad fortaleciendo la identidad de las NPIOC, generando un diálogo intercultural, desde una posición crítica sobre las desigualdades de género para transformarlas en lo personal y en lo comunitario.

### 8.1 Definición

La **Gestión Pedagógica** está constituida por los procesos de enseñanza y aprendizaje, discurso, contenidos, currículo base, regionalizado, armonizado, herramientas metodológicas, materiales y actividades. Es fundamental que los enfoques de Intra-Interculturalidad con Equidad de Género se incorporen en todas esas dimensiones, que sea una constante en todos los contenidos y acciones, en el diagnóstico, evaluación y autoevaluación, tanto de la maestra, maestro como de las y los estudiantes, generando así la transformación de conductas y prácticas que se busca.

### 8.2 Características de la Gestión Pedagógica de acuerdo al Sistema de Indicadores de EIIPD

Con la implementación de la Estrategia Comunitaria buscamos consolidar una Gestión Pedagógica que concrete tanto las bases epistemológicas como los enfoques operativos, logrando tener las siguientes características que a la vez son parte del Sistema de Indicadores de la Educación Intracultural Intercultural Plurilingüe y Despatriarcalizadora EIIPD.

|   |   |
|---|---|
| 1 | Una Gestión Pedagógica con enfoque de Educación Intracultural, Intercultural, Plurilingüe y Despatriarcalizadora (EIIPD) que fortalece la igualdad y complementariedad entre mujeres y hombres y la participación y corresponsabilidad de la comunidad educativa. |
| 2 | Planes curriculares elaborados con enfoque de EIIPD para responder a las necesidades y a la diversidad del contexto, fortalecer la reciprocidad entre personas y con la madre tierra, y garantizar procesos de evaluación y autoevaluación periódicos.            |
| 3 | Formación docente continúa en el enfoque de EIIPD para generar estrategias, materiales y recursos pedagógicos innovadores que eliminen prácticas machistas, racistas y discriminatorias.  |

### 8.3 Instrumento de Autoevaluación para la o el docente

|  |   |
|--|---|
| <b>Perfil:</b> Docente que reconoce su identidad y asume un posicionamiento crítico y transformador frente a las desigualdades de género para promover la equidad, la intraculturalidad e interculturalidad, destinando tiempo a desarrollar herramientas prácticas, conceptuales, discursivas y metodológicas para acompañar la formación de las y los estudiantes impulsando la eliminación de creencias, imaginarios, conductas misóginas, machistas, sexistas, racistas, coloniales, discriminatorias. |   |
| <b>Chek list-lista de tareas</b>   | ✓ |
| Comprometida/o con la implementación de una GP Intra-Intercultural con Equidad de Género   |   |
| Respetuosa/o de sus raíces culturales  |   |
| Reconoce las relaciones de poder y no asume una posición negacionista de las desigualdades causadas por el patriarcado y por el colonialismo   |   |
| Con conocimientos para implementar Enfoque Basado en Derechos Humanos  |   |
| Con apertura a la autocrítica ante los discursos del profesorado que reproducen los roles de género machistas.   |   |
| Con posicionamiento crítico ante discursos conservadores en la educación   |   |
| Respetuosa/o a la diversidad sexual.   |   |
| Con posicionamiento crítico ante la literatura machista (cuentos, leyendas, mitos, textos de base, etc.) y el lenguaje machista entre el profesorado y las/los estudiantes.  |   |
| Con predisposición a la formación permanente desde la Intra-Interculturalidad con Equidad de Género  |   |
| Sensible a identificar situaciones de violencias que atraviesan las y los estudiantes.   |   |
| Con conocimiento y compromiso para implementar las políticas de Ambientes Sanos y Seguros  |   |
| Con conocimiento del marco constitucional sobre la Sentencia Constitucional 0206/2014 de Interrupción legal del embarazo ILE en las causales de violación, estupro, incesto y riesgo de la salud de la niña/mujer.   |   |
| Con capacidad para orientar a las y los estudiantes sobre los procesos de identificación y denunciare la violencia, acoso y/o abuso sexual.  |   |
| Con atención continua para no reproducir una mentalidad de explotación, dominación y acumulación en su persona y en el estudiantado  |   |
| Con capacidad creativa para incorporar los enfoques en todos los campos y áreas de conocimiento  |   |

### 8.4 Enfoques operativos en el aula

Los enfoques operativos Intra-Intercultural con Equidad de Género deben ser incorporados en el discurso docente, en la selección de información y textos, en la metodología y herramientas utilizadas en el aula.

## EQUIDAD DE GÉNERO

La Equidad de Género busca desestructurar los esquemas de pensamiento y las prácticas sociales y culturales machistas que justifican y reproducen la desigualdad de las mujeres en relación a los hombres, para lograr equidad en el acceso y ejercicio de derechos. La Equidad de Género no es una realidad, la tenemos que construir.

EG

Texto

## INTRACULTURALIDAD

La intraculturalidad es la recuperación, revalorización y potenciamiento de las culturas de los pueblos y naciones que conforman Bolivia para fortalecer y reconstituir sus saberes, conocimientos, identidades, lenguas y modos de vivir, promoviendo la reafirmación de la identidad cultural

IA


## INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad es una alternativa de convivencia armónica y de aprendizaje mutuo entre culturas distintas para generar una conciencia plurinacional. La interculturalidad no es una relación abstracta de respeto entre culturas desiguales sino un proceso de transformación y construcción de una alternativa de convivencia que como tal no existe aún en la realidad boliviana.

IE

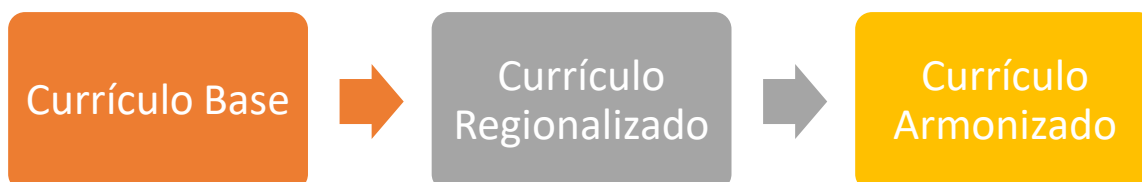


## 8.4 Marco conceptual, herramientas para cambiar los discursos

|  |   |
|--|---|
|  | <b>Patriarcado</b><br>El patriarcado es el sistema político económico cultural de opresiones, explotaciones y violencias que oprime a la humanidad y la naturaleza, construido históricamente sobre el cuerpo de las mujeres.   |
|  | <b>Sexismo</b><br>Es la discriminación basada en el sexo. El lenguaje es sexista cuando es solo masculino, aunque esté dirigido también a mujeres. Los estudiantes, los padres, los maestros, aunque en la UE están también las estudiantes, las maestras y las madres.   |
|  | <b>Machismo</b><br>Es una conducta, pensamientos y acciones que afirma que los hombres son superiores a las mujeres, más fuertes, más inteligentes, más hábiles, es decir, afirma que las mujeres son inferiores, menos fuertes, menos inteligentes y menos hábiles.  |
|  | <b>Género</b><br>Son los roles establecidos socialmente sobre el cuerpo de las mujeres, lo femenino y sobre el cuerpo de los hombres lo masculino que imponen formas de ser, actuar e incluso de sentir, valorando lo masculino más que lo femenino, estableciendo relaciones de poder y dominación que a su vez generan condiciones para el ejercicio de la violencia.   |
|  | <b>Misoginia</b><br>Odio, aversión a las mujeres o falta de confianza en ellas, por ser mujeres.  |
|  | <b>Violencia/violencia hacia las mujeres</b><br>La violencia es un ejercicio de poder de una persona que busca someter, dominar a otra, a través de la fuerza física o psicológica.<br>La violencia hacia las mujeres busca someter, dominar controlar a las mujeres dentro de parámetros sociales machistas, y si no lo logra busca eliminarla.  |
|  | <b>Complementariedad/ Dualidad</b><br>La relación entre hombres y mujeres, mujeres y hombres, en distintos pueblos y cosmovisiones, se plantea como una dualidad y para esto necesario restablecer el equilibrio, eliminar el machismo y la violencia hacia las mujeres y así se puede lograr la complementariedad chacha warmi, warmi qari, kuña kuimba'e. Asumiendo que los más de 500 años de colonización han modificado estas relaciones de equilibrio y complementariedad reproduciendo desigualdades para las mujeres. |

## 8.5 Pautas curriculares

La Gestión Pedagógica Intracultural Intercultural con Equidad de Género busca implementar estos enfoques en el aula, a través del currículo base que ya tienen temáticas específicas incorporadas, en el currículo regionalizado, teniendo así un currículo armonizado para el aula.



Si bien los distintos currículos incorporan lineamiento y temas específicos relacionados a la cultura, buscamos que los enfoques de Intraculturalidad, Interculturalidad con Equidad de Género deben estar presentes en todos los campos de saberes y conocimientos como en las áreas de conocimientos en primaria y secundaria.



## 8.6 Sugerencias para la armonización del currículo base y currículo regionalizado, Comisión Pedagógica

La armonización curricular es en sí un proceso para implementar los enfoques de Intra-Interculturalidad con Enfoque de Género, y siendo que este trabajo es realizado por la Comisión Pedagógica, se plantean las siguientes sugerencias:

- ✓ Considerar el diagnóstico de pedagógico de rezago educativo por gestión para elaborar propuestas de **temas generadores** desde la intraculturalidad. Interculturalidad con equidad de género.

- ✓ Diseñar el PSP y PCPA en base a los campos de saberes y conocimientos:
  - + vida tierra y territorio (Ed. Comprensión del mundo)
  - + comunidad y sociedad (Ed. para la vida en comunidad)
  - + cosmovisión y pensamiento (Ed. Para la comprensión)
  - + ciencia, tecnología y producción (Ed. Transformación del mundo, Ed. Formación de la persona).
- ✓ Elegir un eje articulador para la gestión pedagógica, de acuerdo al diagnóstico de necesidades y dificultades educativo pedagógicas de la UE.
- ✓ Articular dimensiones de la evaluación pedagógica (ser, saber, hacer decidir) de acuerdo a los ejes articuladores, priorizando la intraculturalidad, interculturalidad y equidad de género.

### Sugerencias para el diseño de los Planes de Desarrollo Curricular PDC

Estas sugerencias son para las y los maestros a la hora de diseñar el PDC incorporando los enfoques operativos:

- ✓ Realizar un análisis de la realidad de la comunidad/ zona de las NPIOC, que identifique recursos y materiales pedagógicos para brindar una enseñanza significativa, en relación directa con la realidad de niñas, niños y adolescentes; un mapeo del territorio (granos de maíz, chuños, palmeras, frutas) e incorporarlos en las estrategias del aula como parte de la intraculturalidad, alternar con algunos otros productos para abarcar la interculturalidad, reflexionando sobre los roles de mujeres y hombres en relación a los productos para promover la equidad de género.
- ✓ Implementar la lectura/ vocería exposición en voz alta que promueva el espacio de incidencia de las mujeres.
- ✓ Implementar la educación sexual en todas las materias desmitificando la peyorización de órganos sexuales, mitos en relación a las culpas de género, mitos que desde las cosmovisiones justifican las relaciones de desigualdad o dominación.
- ✓ Generar hábitos de aprendizaje desde la equidad de género, reflexionando sobre la economía del cuidado y tiempo para mujeres y hombres, dentro de la comunidad educativa.
- ✓ Proponer el momento metodológico de la práctica y valorización en alternancia de espacios para promover un acercamiento con la vida tierra y territorio, comunidad y sociedad, cosmos y pensamiento de cada NPIOC.
- ✓ Proponer metodológicamente la “producción” en alternancia desde la intraculturalidad, interculturalidad y mundo globalizado, potenciando la equidad de género.

Caja de herramientas

| <b>PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR<br/>SEXTO AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA</b>   |   |
|--|---|
| <b>GESTIÓN EDUCATIVA</b>   | 2024  |
| <b>EDUCADOR/A</b>  |   |
| <b>TRIMESTRE</b>   | 3ro   |
| <b>TIEMPO</b>  |   |
| <b>CAMPO Y ÁREAS DEL CONOCIMIENTO</b>  | CIENCIAS SOCIALES                                   |
| <b>TEMÁTICA ORIENTADORA</b>  | LAS IDENTIDADES BOLIVIANAS                          |
| <b>OBJETIVO HOLISTICO</b>  |   |
| <p>ENFOQUE DEL ÁREA El enfoque del Área es descolonizador, crítico y propositivo, porque la escuela debe reconstruir la historia desde la mirada de los pueblos, naciones indígena originarios, tomando en cuenta la cultura, la realidad, la economía, la dependencia y la crisis general en la que estamos sumidos y subestimados, de la que tenemos que salir a partir de replantear, lo que implica una ruptura con la forma tradicional de ver las Ciencias Sociales, de cuestionar y replantear, sus categorías coloniales en el proceso de formación. Además, tiene como objetivo fundamental concretar y hacer realidad el encargo social, estableciendo las bases para consolidar una sociedad justa, armónica y comunitaria, donde cada estudiante sea capaz de desenvolverse como persona libre y proactiva en su medio comunitario, consciente en el espacio y tiempo que desarrolle valores para “Vivir Bien”, teniendo presente la importancia al respeto a la vida en relación a la Madre Tierra, el Cosmos y las espiritualidades.</p> |   |
| <b>ORIENTACIONES METODOLOGICAS</b>   | <b>MATERIALES</b>                                   |
| <p><b>PRACTICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los estudiantes analizan la historia de Bolivia, y la colonización de los diferentes pueblos dentro de territorio nacional.</li> <li>- Se identifica qué pueblos colonizaron otros pueblos en el territorio de Bolivia antes de los españoles.</li> <li>- Se hace un mapa de transición de los pueblos originarios por el territorio boliviano.</li> <li>- Las y los estudiantes preguntarán en casa: a sus familiares de qué territorio de Bolivia vinieron sus ancestras y ancestros y harán un árbol sus orígenes culturales.</li> </ul>   | <p>Cartulina<br/>Libros<br/>Google<br/>imágenes</p> |
| <p><b>TEORICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las y los maestros guiarán la búsqueda en base a textos bases para situar quienes eran los quechuas, aymaras, guaraníes, ayoreos, chimanes, etc.</li> <li>- Debe socializar el marco legal en el que se basa la pluralidad del Estado.</li> <li>- Promover el debate y dialogo de la historia y la memoria recopilada por las y los estudiantes.</li> </ul>  | <p>Imágenes<br/>Leyes<br/>Debates</p>               |
| <p><b>VALORACIÓN</b></p> <p>Se crearán grupos de trabajo, el trabajo final puede ser crear frases, refranes o mensajes que identifiquen la pluralidad de las culturas en todo el territorio, el auto identificarse como parte del pueblo indígena originario como sus ancestras y ancestros.</p> <p>Se puede también identificar las frases o mensajes que son racistas, discriminatorios o que no promueven la intraculturalidad o interculturalidad</p>  | <p>Papelógrafos<br/>Marcadores</p>                  |
| <p><b>PRODUCCIÓN</b></p> <p>En grupos se producirá imágenes o frases tipo grafiti que se puedan usar en los pasillos para promover la interculturalidad e interculturalidad.</p>   | <p>Cartulinas<br/>Celulares<br/>Papelógrafos</p>    |
| <b>EVALUACION</b>  |   |

|   |  |
|---|--|
| SER: Expresa que entiende de las diferentes culturas y su auto percepción de esta.<br>SABER: Comprende las culturas y no se burla de ellas, o genera odio.<br>HACER: Elabora mensaje y propuestas sobre las diferentes culturas.<br>DECIDIR: Asume una posición crítica frente a los mensajes que reproducen la discriminación y el racismo.  |  |
| <b>PRODUCCIÓN:</b> Mensajes. Vídeos, aplicaciones, carteles digitales que cuestionan el racismo o la discriminación.  |  |
| <b>BIBLIOGRAFIA</b>   |  |
| revistaCienciaCultura010623.indd (scielo.org.bo)<br><a href="https://youtu.be/Dnt1ulzQP_w?si=yHRg2iGNK4bofwIP">https://youtu.be/Dnt1ulzQP_w?si=yHRg2iGNK4bofwIP</a><br><a href="https://azafranbolivia.com/?p=22590">https://azafranbolivia.com/?p=22590</a><br>Microsoft Word - Una Mirada Single Rev web Feb28 2012 2.docx (cultura.gob.pe)<br>Microsoft Word - Ethnical Identity and Multiculturalism (Español) Verson cuadernos de Trabajo (ucb.edu.bo) |  |
| <b>RECOMENDACIONES</b>  |  |
| En primaria se puede trabajar con un árbol de cultura para pintar, leer cuentos cortos sobre los tiawanacotas, Incas y otros.   |  |

| <b>PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR<br/>PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA</b>   |   |  |
|---|---|--|
| <b>GESTIÓN EDUCATIVA: 2024</b>  |   |  |
| <b>TRIMESTRE: 2do</b>   |   |  |
| <b>TIEMPO</b>   |   |  |
| <b>CAMPO Y ÁREAS DEL CONOCIMIENTO</b>   |   |  |
| <b>TEMÁTICA ORIENTADORA: EL DIBUJO ARTÍSTICO COMO FOMENTO A LAS EXPRESIONES GRÁFICAS CULTURALES</b>   |   |  |
| <b>OBJETIVO HOLÍSTICO:</b> Valoramos la expresión artística de nuestras culturas y de la diversidad, a través de la comprensión de la historia del arte en Bolivia, como hitos culturales conociendo las técnicas expresivas, para fortalecer la manifestación artística como expresión de los acontecimientos socioculturales.   |   |  |
| <b>CONTENIDO: VALORES SOCIOCOMUNITARIOS Y ORIGINARIOS EXPRESADOS EN EL ARTE:</b> El arte contemporáneo en Bolivia. Artistas representativos. En el mundo como: El Romanticismo: pintura y escultura. El Realismo: pintura y escultura. El Impresionismo: pintura y escultura. El Expresionismo: pintura y escultura. El Fauvismo: pintura y escultura y esto en comparación con el arte en Bolivia, el arte rupestre.   |   |  |
| <b>ORIENTACIONES METODOLOGICAS</b>  | <b>MEDIOS Y MATERIALES</b>  | <b>CRITERIOS DE EVALUACION</b>   |
| <b>PRÁCTICA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión sobre lo que es arte en Bolivia y en el mundo, las nuevas tendencias de moda.</li> <li>• Separarlos en grupos se puede utilizar medios virtuales y audio-visuales con temáticas sobre la historia del arte en América y Bolivia, como el arte rupestre y donde se encuentran además a qué cultura pertenecen, para después entrar a la historia del arte en el mundo.</li> </ul> <b>TEORÍA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de estudios comparativos por equipos de trabajo, donde se identifique los colores que existen y se desmitifique los colores piel, los colores feos o bonitos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Estuche geométrico</li> <li>➤ Lápices de colores</li> <li>➤ Tijera</li> <li>➤ Carpicola</li> <li>➤ Láminas de cartulina</li> <li>➤ Cuaderno de actividades</li> <li>➤ Láminas ilustrativas</li> <li>➤ Experiencias vividas.</li> </ul> | <b>Ser:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa de los estudiantes durante el proceso de trabajo</li> <li>• Complementación propositiva a la opinión de los demás.</li> <li>• Recuperar la memoria con el arte rupestre y de que cultura era.</li> </ul> <b>Saber:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis crítico de los diferentes contenidos de Bolivia y América Latina</li> <li>• Exposición de los principales conceptos de la historia del arte.</li> <li>• La participación de las mujeres en la historia del arte.</li> </ul> <b>Hacer:</b> |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de información sobre la participación de las mujeres en el arte.</li> </ul> <p><b>VALORACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se crearán grupos de debate: uno que defienda los estereotipos del arte y los trazos, de los colores y que es para los hombres nada más; el otro grupo deberá defender la postura de que no existe el color piel, los colores bonitos y las figuras lindas, también defendiendo el arte en Bolivia que no es reconocido en el mundo.</li> </ul> <p><b>PRODUCCION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas para un arte que incluya a las culturas, que recupere la memoria de los colores y resignifique lo feo y lo lindo.</li> <li>• Auto retrato.</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de la información bibliográfica en torno a los contenidos.</li> <li>• Elaboración y pintado de láminas creativas.</li> </ul> <p><b>Decidir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo respetuoso entre compañeros.</li> <li>• Producción de textos escritos y dibujos relacionados con cada uno de los contenidos.</li> <li>• Eliminar los estereotipos del arte mundial.</li> </ul> |
| <p><b>FUENTES DE INFORMACION:</b> Texto de Artes Plásticas y Visuales. Noticias de las pinturas rupestres en La Paz. Internet. Experiencias de vida.</p>   |  |  |

| <p align="center"><b>PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR<br/>CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL</b></p>  |                                   |                                       |
|---|-----------------------------------|---------------------------------------|
| <p>GESTIÓN EDUCATIVA: 2024</p>  |                                   |                                       |
| <p>TRIMESTRE: 3ro</p>   |                                   |                                       |
| <p>TIEMPO</p>   |                                   |                                       |
| <p>CAMPO Y ÁREAS DEL CONOCIMIENTO: ARAKUA ÑAMOMIRATA VAËRA ÑANDE REKO</p>   |                                   |                                       |
| <p>TEMÁTICA ORIENTADORA: IVI MARAËI (COSMOVISION E IDENTIDAD), Principios y Valores. Patriarcado, capitalismo, colonialismo, racismo, descolonización, y violencia</p>  |                                   |                                       |
| <p><b>OBJETIVO HOLÍSTICO:</b> Fortalecemos la identidad y pertenencia a la nación guaraní a través de la participación y práctica de los valores y principios que la rigen, aplicados a la comunidad, la familia y la vida escolar para contribuir a desarrollar una convivencia equilibrada y complementaria con todos los seres que nos rodean.</p> |                                   |                                       |
| <p><b>ORIENTACIONES METODOLOGICAS</b></p>   | <p><b>MEDIOS Y MATERIALES</b></p> | <p><b>CRITERIOS DE EVALUACION</b></p> |



|   |  |  |
|---|--|--|
| <p><b>PRINCIPIOS Y VALORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motirö, trabajo colectivo para el bien común</li> <li>• Yombori, retribución, trabajo cooperativo para la satisfacción material y espiritual.</li> <li>• Yomboete – respeto a las personas y a la naturaleza.</li> <li>• Mborerekua, acción de compartir</li> </ul> <p><b>Practica:</b><br/>Realización de juegos para desarrollar práctica de valores y principios utilizando el juego de roles de la familia, trabajando los valores que complementan al motirö, como ser el respeto, reciprocidad y la unidad entre estudiantes y toda la comunidad educativa y con equidad de género.</p> <p>Se socializará una serie de palabras y conceptos que están las leyes contra la violencia.</p> <p><b>Teoría:</b><br/>Conversación sobre las actividades realizadas identificando la práctica de los principios y valores ejercidos en la interpretación de los diferentes juegos, cuestionando la violencia.</p> <p><b>Valoración:</b><br/>Reflexión sobre las prácticas de principios y valores en las relaciones interpersonales de los estudiantes a través de sus experiencias y observaciones y vivencias en la familia y la escuela para el fortalecimiento del vivir bien.<br/>Reflexión sobre el patriarcado como sistema, la violencia, el racismo y discriminación.<br/>Se cierra la sesión con la valoración. Cada participante debe decir en sus propias palabras qué es el patriarcado. Es importante que registren sus conceptos y reflexiones en el cuaderno de trabajo.</p> <p><b>Producción:</b><br/>Elaboración de cartillas, revistas de diferentes prácticas de principios y valores de la cultura guaraní, que luchen contra la violencia en especial la violencia contra las mujeres.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Reproductor de video</li> <li>➤ parlante</li> <li>➤ Papel resma</li> <li>➤ Marcadores</li> <li>➤ tarjetas o presentaciones de los conceptos, copia física o digital del cuento yo no quiero.</li> </ul> | <p><b>Ser:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la violencia y recupera la memoria y valores de no reproducirla</li> </ul> <p><b>Saber:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis crítico de la violencia y los distintos conceptos.</li> </ul> <p><b>Hacer:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboran cartillas y dibujos contra la violencia, priorizando la violencia hacia las mujeres.</li> </ul> <p><b>Decidir:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo respetuoso entre compañeros.</li> <li>• Reforzar principios y valores de lucha contra la violencia.</li> </ul> |
| <p><b>FUENTES DE INFORMACION:</b> Experiencias de vida, internet, noticias, libros. Cuento YO NO QUIERO (Julia Guzmán). Leyes 348 y 070.</p>  |  |  |



## 9. Gestión Comunitaria

### 9.1 Definición

La **Gestión Comunitaria** se refiere a la gestión de necesidades internas y externas (del entorno, temas/problemáticas de relevancia social), garantizando la plena participación de cada una y uno de los actores de la comunidad educativa, estudiantes, Gobiernos Estudiantiles, Junta Escolar, madres, padres, profesorado, en igualdad de condiciones, complementariedad, e incorporando la Intra-Interculturalidad con Equidad de Género.

### 9.2 Características de la Gestión Comunitaria de acuerdo al Sistema de Indicadores de EIIPD

Con la implementación de la Estrategia Comunitaria buscamos consolidar una Gestión Comunitaria que concrete tanto las bases epistemológicas como los enfoques operativos, logrando tener las siguientes características que a la vez son parte del Sistema de Indicadores de la Educación Intracultural Intercultural Plurilingüe y Despatriarcalizadora EIIPD.

|   |   |
|---|---|
| 1 | Una Gestión Comunitaria que promueve la comunicación, la interacción activa y la corresponsabilidad de las organizaciones e instituciones con el derecho a la educación inclusiva, equitativa de calidad. |
| 2 | Participación corresponsable de las familias, la comunidad y las autoridades en los procesos educativos y la promoción de la eliminación de la violencia, el machismo, el racismo y la discriminación.    |

### 9.3 Actores



### 9.4 Instrumento de Autoevaluación para Gobiernos Estudiantiles

| Lo que necesitamos   | ✓ | Lo que NO necesitamos  | ✓ |
|--|---|--|---|
| Gobierno Estudiantil conformado por mujeres y hombres es parte de la toma de decisiones en la UE   |   | GE solo participa para organizar día festivos  |   |
| Gobierno Estudiantil con un Plan de acciones que incluye lucha contra el machismo, prevención de la violencia y racismo                      |   | GE que reproduce roles machistas en cargos ocupados y tareas asignadas   |   |
| GE recupera prácticas de servicios de autoridades originarias  |   | GE que no tenga propuesta  |   |
| GE que participa en el diseño e implementación del PSP, PC, y otros  |   | GE que no represente y lleve la voz de las y los estudiantes   |   |
| GE representa a las y los estudiantes y convoca a espacios de asamblea para hacer seguimiento al PSP, Plan de Convivencia, Plan de Mejora... |   | GE que no se involucre en las problemáticas de la UE   |   |
| GE que trasfiere Planes, reglamentos y recomendaciones al nuevo GE   |   | GE que no informe y replique sobre las actividades realizadas en otras instancias y que no documenten sus acciones |   |

## Sugerencias para elaborar el Plan de Acción de Gobiernos Estudiantiles



### PLAN DE ACCIÓN DE ORGANIZACIONES

ORGANIZACIÓN: ..... GESTIÓN ESCOLAR .....

UNIDAD EDUCATIVA: ..... MUNICIPIO: .....

OBJETIVO DEL PSP: .....

OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN: .....

| Trim.         | N° | Actividad | Intra | Inter | ESGÉN | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Conclusión | Recursos | Materiales insumos |
|---------------|----|-----------|-------|-------|-------|-------------|--------------|------------------|----------|--------------------|
| 1er Trimestre | 1  |           |       |       |       |             |              |                  |          |                    |
|               | 2  |           |       |       |       |             |              |                  |          |                    |
| 2do Trimestre | 3  |           |       |       |       |             |              |                  |          |                    |
|               | 4  |           |       |       |       |             |              |                  |          |                    |
| 1er Trimestre | 5  |           |       |       |       |             |              |                  |          |                    |
|               | 6  |           |       |       |       |             |              |                  |          |                    |

Fecha de Aprobación del Plan de Acción: .....

Firmas: .....

-Cada trimestre debe incluir mínimo dos actividades.  
 -Se debe incluir la participación en el PSP, PC, PM, etc.  
 -Cada actividad debe ser planificada desde los enfoques Intracultural (IA) Intercultural (IE) Equidad de Género (EG)



## 9.5 Junta Escolar/ Consejos Educativos Socio Comunitarios CESC

### 9.5.1 Instrumento de autoevaluación para CESC/ JE

| Lo que necesitamos   |   |
|--|---|
| Junta Escolar conformada por hombres y mujeres que sean parte de la toma de decisiones en la UE            | ✓ |
| JE/CESC con un Plan de acciones que incluye lucha contra el machismo, prevención de la violencia y racismo |   |
| JE/CESC que coordina con autoridades originarias, locales, territoriales y organizaciones                  |   |
| JE/CESC que apoya al Gobierno Estudiantil  |   |
| JE/CESC que participa en el diseño y concreción del PSP, Plan de Convivencia, Plan de Mejor                |   |
| JE/CESC que contribuye a la Gestión Curricular desde su experiencia  |   |
| JE/CESC que aporta a concretar la red de protección desde la UE  |   |
| JE/CESC que trasfiere Planes, reglamentos y recomendaciones a la nueva representación                      |   |
| JE/CESC que no reproduce roles machistas y prioriza la prevención de la violencia                          |   |
| JE/CESC que diseña e implementa protocolo de prevención y denuncia de la violencia                         |   |

## 9.5.2 Sugerencias para el Plan de Acción de la JE/ CESC



### PLAN DE ACCIÓN DE ORGANIZACIONES

ORGANIZACIÓN: ..... GESTIÓN ESCOLAR .....

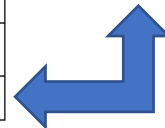
UNIDAD EDUCATIVA: ..... MUNICIPIO: .....

OBJETIVO DEL PSP: .....

OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN: .....

| Trimestre     | N.º | Actividad | Enfoques |       |    | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Conclusión | Recursos | Materiales insumos |
|---------------|-----|-----------|----------|-------|----|-------------|--------------|------------------|----------|--------------------|
|               |     |           | Intra    | Inter | EG |             |              |                  |          |                    |
| 1er Trimestre | 1   |           |          |       |    |             |              |                  |          |                    |
|               | 2   |           |          |       |    |             |              |                  |          |                    |
| 2do Trimestre | 3   |           |          |       |    |             |              |                  |          |                    |
|               | 4   |           |          |       |    |             |              |                  |          |                    |
| 1er Trimestre | 5   |           |          |       |    |             |              |                  |          |                    |
|               | 6   |           |          |       |    |             |              |                  |          |                    |

-Puede realizarse una sola actividad por trimestre.  
 -Se debe incluir la participación en el PSP, PC, Plan de Mejora, etc.  
 -Cada actividad debe ser planificada desde los enfoques  
 Intracultural (IA)  
 Intercultural (IE)  
 Equidad de Género (EG)  
 -Es importante la autogestión de recursos



Fecha de Aprobación del Plan de Acción: .....

Firmas:



## **TERCERA PARTE**

**ESTRATEGIA COMUNITARIA PARA LA  
GESTIÓN EDUCATIVA  
INTRACULTURAL  
INTERCULTURAL  
CON EQUIDAD DE GÉNERO**

**HERRAMIENTAS  
PARA EL  
ACOMPAÑAMIENTO**



### III. TERCERA PARTE: HERRAMIENTAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO

#### 10. Herramientas para el acompañamiento

##### 10.1 Definición

El acompañamiento consiste en facilitar herramientas para la consolidación de una Gestión Educativa Intra-Intercultural con Equidad de Género en el ámbito institucional, pedagógico y comunitario haciendo seguimiento de los avances para el cumplimiento de los objetivos y tiempos planteados. Es un acompañamiento pedagógico no burocrático administrativo.

##### 10.2 Instrumento de autoevaluación para la o el acompañante

| <b>Características del acompañamiento</b>   | ✓ |
|---|---|
| Con reconocimiento de su identidad territorial y pertenencia a las NPIOC  |   |
| Con conocimiento del Enfoque Basado en DDHH, y compromiso con la despatriarcalización y descolonización de la educación   |   |
| Con compromiso con la implementación de una GP Intra-Intercultural con Equidad de Género  |   |
| Con conocimiento del currículo base, currículo regionalizado y con experiencia en la armonización curricular desde la Intra-Interculturalidad con Equidad de Género   |   |
| Con una mirada crítica frente a las relaciones de poder que reproducen desigualdades de género justificadas por la cultura  |   |
| Con manejo de un marco conceptual que le permite impulsar miradas críticas en la comunidad educativa frente a posiciones negacionistas del machismo, racismo, y toda forma de discriminación  |   |
| Con herramientas metodológicas que le permiten acompañar e impulsar procesos de reflexión y transformación en la UE   |   |
| Con herramientas para promover la autocrítica ante los discursos del profesorado que reproducen los roles de género machistas.  |   |
| Con posicionamiento crítico ante discursos conservadores en la educación  |   |
| Con conocimiento del marco legal y político del campo educativo para orientar y acompañar el diseño del PSP, Plan de Convivencia, Plan de Mejora, Plan de Acción de Gobiernos Estudiantiles y de Juntas Escolares, facilitando su interrelación |   |
| Con conocimiento y compromiso en la implementación de las políticas de ambientes sanos y seguros en las comunidades educativas  |   |
| Con conocimiento del marco legal y operativo sobre la Sentencia Constitucional 0206/2014 de Interrupción legal del embarazo ILE en las causales de violación, estupro, incesto y riesgo de la salud de la niña/mujer.                           |   |
| Con capacidad para promover y acompañar el diseño de protocolos de prevención, detección y denuncia de la violencia impulsando la consolidación de redes de protección desde la UE  |   |

## 10.3 Herramientas conceptuales

Aporte curricular para promover la educación despatriarcalizadora



### Bases epistemológicas desde los pueblos originarios

| Categoría                   | Guaraní   | Quechua                     | Aymara  |
|-----------------------------|---|-----------------------------|---|
| <b>Patriarcado</b>          | Tekoasi: tiempo podrido   | Unquq Pacha: tiempo enfermo | Pacha usutawa<br>Pacha janiw walijithi<br>Tiempo enfermo, tiempo en el que no estamos bien. |
|                             | Para los tres pueblos se entiende este tiempo, como un tiempo enfermo o podrido, donde las y los jóvenes no respetan a las y los adultos, donde las comunidades se fragmentan destruyen la naturaleza, han olvidado hablar con las plantas, los ríos y los animales, donde el dinero vale más que la vida, donde se han perdido los valores del Vivir Bien. |                             |   |
| <b>Capitalismo</b>          | Mbae poyuvanga  | Qullqi yuyay                | K'ulki juk'uchiri   |
|                             | El capitalismo es entendido como las prácticas que le dan más importancia al dinero, a la riqueza económica, olvidando los valores y principios de las cosmovisiones de vida en equilibrio con la naturaleza y entre las personas.  |                             |   |
| <b>Extractivismo</b>        | Omonaro Mbaeyekoe re vae  | Urqhuy kálituta             | Pachamama yanaka jukuchiri  |
|                             | El extractivismo es entendido como la práctica colonial e impuesta de sacarle las entrañas a la pacha, a la tierra, a la naturaleza, robarle lo que tiene dentro para beneficio personal, destruyendo la red de la vida y el equilibrio.  |                             |   |
| <b>Discriminación</b>       | Mbaeti ñandemboete vae  | Qhisachay                   | Jiskachasiña, jiskachaña  |
|                             | La discriminación es una manifestación del tiempo enfermo, es la exclusión de algunas personas de la comunidad por ser mujeres, por ser jóvenes, por tener menos dinero, por su lugar de procedencia.   |                             |   |
| <b>Racismo</b>              | Ñemoni  | Chhuqunakuy                 | Uñisnukuña  |
|                             | El racismo es una palabra reciente, pero tiene una significación dentro de las distintas lenguas, entendida como la exclusión o discriminación de personas por su color de piel, lugar de nacimiento o condiciones económicas.  |                             |   |
| <b>Despatriarcalización</b> | Yepoepi tekoasireta   | Jampina Unquq Pachata       | Apanuquña pacha usuta   |
|                             | Partiendo de la concepción del tiempo podrido o enfermo, la propuesta es otro tiempo para sanar, tiempo para curar, tiempo para sacar al tiempo enfermo, así podríamos entender un tiempo de despatriarcalización.  |                             |   |

**Construcción colectiva desde las mujeres aymaras, quechuas y guaraníes**

## 10.4 Ruta y etapas para implementar la Estrategia

| T                   | Actividades   | Recomendaciones   |
|---------------------|---|---|
| <b>Gestión 2024</b> |   |   |
| <b>1T</b>           | Socialización de la Estrategia Comunitaria para una Gestión Educativa Intracultural Intercultural con Equidad de Género | Si bien es posible que el PSP esté diseñado es importante incidir, como plantea la Estrategia Comunitaria para que estén interrelacionados el PSP, PC y Plan de Mejora, planes de acción GE y JE  |
|                     | Diagnóstico /Evaluación 2024<br>Diseño del Plan de Mejora   | Los resultados del Sistema de Indicadores EIIPD deben aportar al diagnóstico que hace la UE para elaborar el PSP<br>El Plan de Mejora debe partir del diagnóstico de la UE más la evaluación para diseñar el Plan de Mejora articulando actividades con las otras planificaciones PSP-PC-PA<br>La evaluación o análisis más el diseño del Plan de Mejora se debe hacer en la misma actividad de forma participativa<br>El Plan de Mejora debe incluir acciones que aporten y sean parte del PSP<br>El Plan de Mejora debe incluir acciones que incidan en la Gestión Institucional, Gestión Comunitaria, priorizando la Gestión Pedagógica<br>El Plan de Mejora debe especificar el enfoque Intra-Intercultural con Equidad de Género en cada actividad |
| <b>2T</b>           | Implementación del Plan de Mejora 2024  | Se debe acompañar la implementación del Plan de Mejora en el 2do trimestre<br>Se debe impulsar la participación de toda la comunidad educativa<br>Se debe promover que los planes de acción de Gobiernos Estudiantiles y JE-Consejos Educativos CESC coincidan y complementen el Plan de Mejora y el PSP  |
|                     | Gestión de recursos   | Se debe impulsar a realizar actividades de autogestión, promover alianzas con otras instituciones, organizaciones y Estado para gestionar recursos<br>Se deben perfilar acciones y reflexiones sobre la sostenibilidad de los planes de mejora independientemente del Proyecto EVA  |
|                     | Seguimiento   | Se cuenta con instrumento de seguimiento  |
|                     | Finalización de las acciones  | Se debe verificar que en las acciones del Plan de Mejora se incluya el enfoque Intra-Intercultural con Equidad de Género  |
|                     | Finalización de las acciones  | Si es necesario se debe reunión colectiva de seguimiento conjunto, a los planes de acción, Plan de Convivencia, Plan de Mejora, etc.<br>Al finalizar el año se debe implementar el Sistema de Indicadores de EIIPD y proporcionar los resultados a la dirección para aportar a los futuros diagnósticos para diseñar el PSP   |
| <b>Gestión 2025</b> |   |   |
| <b>1T</b>           | Evaluación 2024<br>Diagnóstico PSP  | Se debe identificar los aspectos del Plan de Mejora de la Gestión anterior que se pretende continuar, modificar o profundizar.<br>Se debe partir el Plan de Mejora del diagnóstico del PSP  |

|                     |  |   |
|---------------------|--|---|
|                     | Diseño de Plan de Mejora   |   |
|                     | Elaboración del Plan de Mejora   | Se debe promover que las acciones estén en los tres ámbitos Gestión Institucional, Pedagógica y Comunitaria con énfasis en la Gestión Pedagógica  |
| 2T                  | Implementación del Plan de Mejora 2025                                   | Utilizar instrumentos de seguimiento  |
|                     | Gestión de recursos  | Generar espacios de seguimiento participativo   |
|                     | Seguimiento  |   |
| 3T                  | Implementación de Plan de Mejora   | Se cuenta con instrumento de seguimiento  |
|                     | Seguimiento  | Se debe verificar que en las acciones del Plan de Mejora se incluya el enfoque Intra-Intercultural con Equidad de Género  |
|                     | Reunión de valoración del cumplimiento                                   | Se deben incluir acciones de sistematización de las experiencias de los 3 años  |
|                     | Evaluación/ SI-EIIPD   |   |
| <b>Gestión 2026</b> |  |   |
| 1T                  | Diagnóstico /Evaluación<br>Elaboración del Plan de Mejora y fin de ciclo | Se puede utilizar los resultados del Sistema de Indicadores EIIPD y complementar con el diagnóstico realizado para el PSP y para el Plan de convivencia para la gestión 2025<br>Se debe promover que las acciones se prioricen en la Gestión Pedagógica |
| 2T                  | Implementación del Plan de Mejora 2024                                   | Utilizar instrumentos de seguimiento  |
|                     | Gestión de recursos  | Generar espacios de seguimiento participativo   |
|                     | Seguimiento  | Se realizará una evaluación final del Proyecto EVA  |
| 3T                  | Seguimiento  | Utilizar instrumentos de seguimiento  |
|                     | Evaluación/ SI-EIIPD   | Generar espacios de seguimiento participativo<br>Implementar la evaluación con el Sistema de Indicadores EIIPD  |
|                     | Cierre del ciclo e intercambio de experiencias                           | Se deben socializar, compartir las experiencias sistematizadas  |

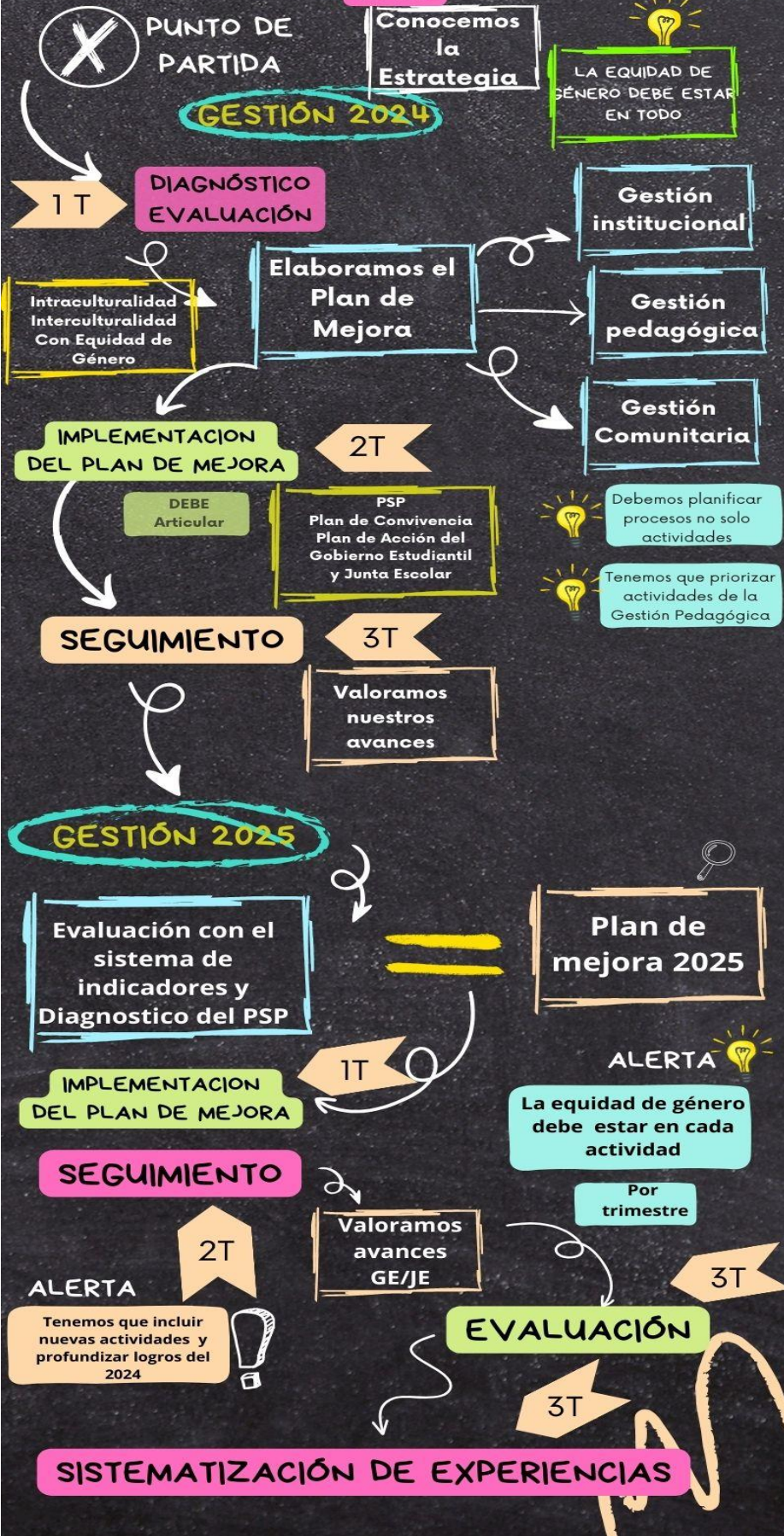


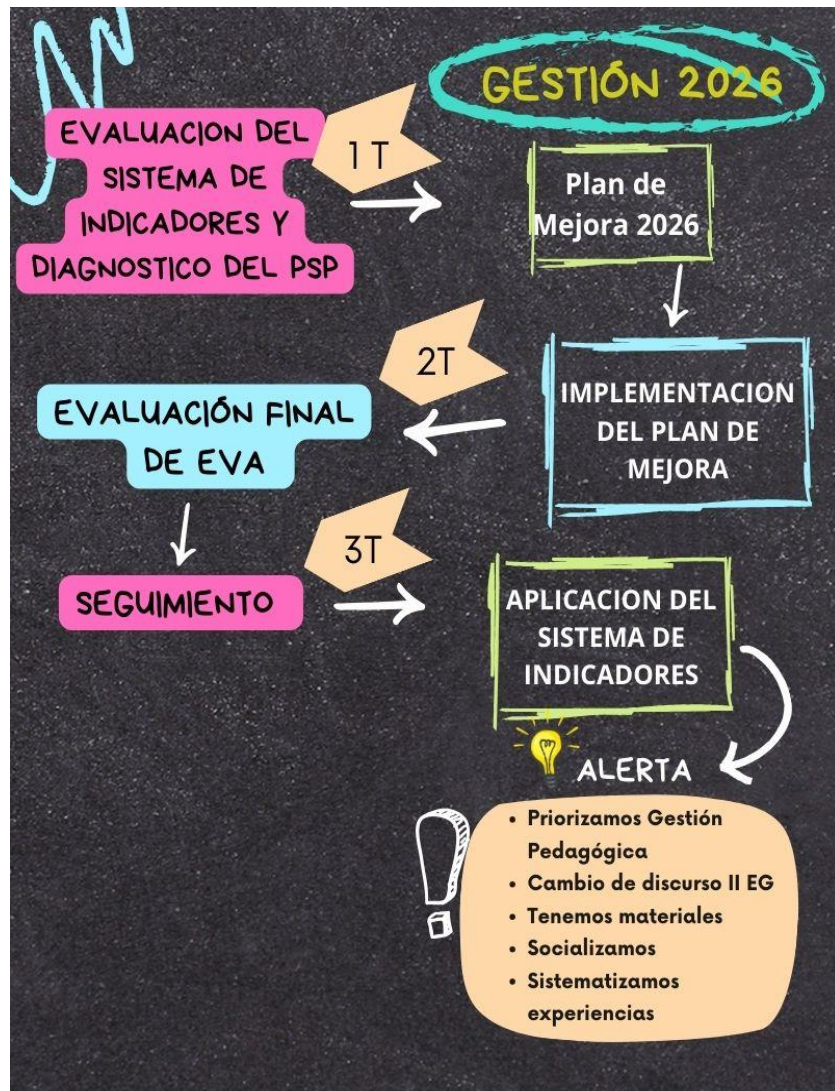
## Caja de Herramientas

- a. Plan de Mejora de la Unidad Educativa
- b. Seguimiento y Evaluación del Plan de Mejora
- c. Plan de Acción de las Organizaciones
- b. Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción



RUTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNITARIA PARA UNA GE- IIEG









# PLAN DE MEJORA DE UNIDAD EDUCATIVA

UNIDAD EDUCATIVA: ..... GESTIÓN ESCOLAR: .....

MUNICIPIO: ..... REGIÓN: .....

Problemática del PSP: .....

Objetivo del PSP: .....

| Objetivo Anual del PLAN DE MEJORA:   |                          |   |            |            |           |                                    |              |                     |                  |
|--------------------------------------|--------------------------|---|------------|------------|-----------|------------------------------------|--------------|---------------------|------------------|
| Instrumento<br>Ámbito de<br>Gestión  | Indicador<br>Relacionado | Actividades de Mejora<br>(Sugerencia: al menos dos por año) | Intracult. | Intercult. | E. Género | Materiales e<br>Insumos Requeridos | Responsables | Periodo Ejecución   |                  |
|                                      |                          |   |            |            |           |                                    |              | Inicio<br>Mes / Año | Fin<br>Mes / Año |
| Gestión<br>Institucional<br>(PSP/PC) |                          |   |            |            |           |                                    |              |                     |                  |
| Gestión<br>Pedagógica<br>(PDC/PSP)   |                          |   |            |            |           |                                    |              |                     |                  |
| Gestión<br>Comunitaria<br>(PC/PSP)   |                          |   |            |            |           |                                    |              |                     |                  |

Fecha de Aprobación del Plan de Mejora : .....

Firmas:



# SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE UNIDAD EDUCATIVA

## A) EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEJORA

| Ámbito de gestión              | Evaluación de ejecución de Actividades del Plan de Mejora y su aporte al Indicador y los enfoques de intra-interculturalidad y equidad de género | Intra | Inter | E. Gen. | Grado ejecución |            |         |
|--------------------------------|--|-------|-------|---------|-----------------|------------|---------|
|                                |  |       |       |         | En inicio       | En proceso | Logrado |
| Gestión Institucional (PSP/PC) |  |       |       |         |                 |            |         |
| Gestión Pedagógica (PDC/PSP)   |  |       |       |         |                 |            |         |
| Gestión Comunitaria (PC/PSP)   |  |       |       |         |                 |            |         |

## B) EVALUACIÓN DE LOGROS EN RELACIÓN AL OBJETIVO DEL PLAN DE MEJORA

| Describir los principales logros en relación al Objetivo del Plan de Mejora, considerando los Indicadores enfoques de intra-interculturalidad y equidad de género, en cada ámbito de gestión educativa |  |
|--|--|
| Gestión Institucional (PSP/PC)   |  |
| Gestión Pedagógica (PDC/PSP)   |  |
| Gestión Comunitaria (PC/PSP)   |  |
| Describir los aportes del Plan de Mejora al objetivo del PSP / PSC   |  |
|  |  |

Fecha de Evaluación del Plan de Mejora: .....

Firmas:

## PLAN DE ACCIÓN DE ORGANIZACIONES

ORGANIZACIÓN: .....

GESTIÓN ESCOLAR .....

UNIDAD EDUCATIVA: ..... MUNICIPIO: .....

OBJETIVO DEL PSP: .....

OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN: .....

| Trim.         | Nº | Actividad | Intra | Inter | EGén | Responsable | Fecha Inicio | Fecha Conclusión | Recursos | Materiales insumos |
|---------------|----|-----------|-------|-------|------|-------------|--------------|------------------|----------|--------------------|
| 1er Trimestre | 1  |           |       |       |      |             |              |                  |          |                    |
|               | 2  |           |       |       |      |             |              |                  |          |                    |
| 2do Trimestre | 3  |           |       |       |      |             |              |                  |          |                    |
|               | 4  |           |       |       |      |             |              |                  |          |                    |
| 1er Trimestre | 5  |           |       |       |      |             |              |                  |          |                    |
|               | 6  |           |       |       |      |             |              |                  |          |                    |

Fecha de Aprobación del Plan de Acción: .....

Firmas:



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE ORGANIZACIONES

### A) EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN

| Trimestre      | Actividades del Plan de Acción con enfoques de la intra-interculturalidad y equidad de género | Intra | Inter | E. Gen. | Grado ejecución |            |         |
|----------------|---|-------|-------|---------|-----------------|------------|---------|
|                |   |       |       |         | En inicio       | En proceso | Logrado |
| 1er. Trimestre |   |       |       |         |                 |            |         |
| 2do. Trimestre |   |       |       |         |                 |            |         |
| 3er. Trimestre |   |       |       |         |                 |            |         |

### B) EVALUACIÓN DE LOS LOGROS EN RELACIÓN AL OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN

| Describir los principales logros en relación al Objetivo del Plan de Acción, considerando los enfoques de intra-interculturalidad y equidad de género, |  |
|--|--|
|  |  |
|  |  |
|  |  |

Fecha de Evaluación del Plan de Acción: .....

Firmas:

## PLAN DE MEJORA DE UNIDAD EDUCATIVA (Ejemplo)

UNIDAD EDUCATIVA: TUPAC KATARI DE CAZÓN

GESTIÓN ESCOLAR: 2024

MUNICIPIO: COTAGAITA

REGIÓN: QUECHUA

**Problemática del PSP:** La dieta alimenticia de las/os estudiantes del Núcleo de Cazón no es balanceada, situación que incrementa su vulnerabilidad ante las enfermedades.

**Objetivo del PSP:** Producción de verduras y hortalizas en huertos escolares para mejorar la alimentación de las/os estudiantes del Núcleo de Cazón, fortaleciendo la intra-interculturalidad y la vida libre de violencia.

| Objetivo del PLAN DE MEJORA:         |  |   |       |       |      |                                       |              |                     |                  |
|--------------------------------------|--|---|-------|-------|------|---------------------------------------|--------------|---------------------|------------------|
| Instrumento<br>Ámbito de<br>Gestión  | Indicador<br>Relacionado   | Actividades de Mejora<br>(Sugerencia: al menos dos por año)   | Intra | Inter | EGén | Materiales e<br>Insumos<br>Requeridos | Responsables | Periodo Ejecución   |                  |
|                                      |  |   |       |       |      |                                       |              | Inicio<br>Mes / Año | Fin<br>Mes / Año |
| Gestión<br>Institucional<br>(PSP/PC) |  |   |       |       |      |                                       |              |                     |                  |
| Gestión<br>Pedagógica<br>(PDC/PSP)   | Las y los docentes recuperan la cosmovisión, los saberes y la lengua originaria de la región con amplia participación de la comunidad educativa. | Capacitación en prácticas innovadoras ancestrales en cosecha de verduras en 4°, 5° y 6° de primaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>Con participación de sabios y sabias</li> <li>Saberes ancestrales en recuperación de semillas del lugar, visibilizando los roles de hombres y mujeres.</li> </ul> | X     |       | X    |                                       |              |                     |                  |
| Gestión<br>Comunitaria<br>(PC/PSP)   |  |   |       |       |      |                                       |              |                     |                  |

Fecha de elaboración/aprobación: 12/abril/2024